

Querido Manuel: Oportunamente recibí tu carta fechada en Londres, el 22 de Enero.

Como nota de tus varias ilustraciones, en la de Francisco de Xabier, que voy a tener muy en cuenta, para intercalarlas donde correspondan.

Las conferencias que hacemos aquí tienen generalmente como principal finalidad la de despertar una emoción, una inquietud de orden sentimental y la de divulgar el conocimiento de nuestras cosas; claro que si la documentación de que podemos echar mano que generalmente es poca y muy dispersa, nos lo permite tratamos de hacerlas lo más didácticas y eruditas que nos sea posible dentro de límites ^{espaciales} de 45 minutos que se entienden aquí el límite razonable de una conferencia.

He hablado con Andy de estas cosas y me dice que a base de eso que te mandé y otras de carácter parecido, podría hacerse uno de los pequeños tomos de Skin.

Yo tengo un buen número de trabajos de este clase hechos a lo largo de mis años americanos; no sé si resultaran interesantes, pero que todos ellos tengan por lo menos fuerza. De lo que yo desconfío es de que, por estar hechos en base a documentación escasa y fragmentaria, no se me escapen algunas inexactitudes de carácter histórico o de otro naturaleza.

Por eso como tú en esta materia eres un censor y un ilustrador de verdadera autoridad, te mando un par de ellos: "Nabarré, emba de Vasconia" y "El Convento de Mazarin".

Si encuentran que tienen algún interés yo te pido que los examines y me indiques lo que te parezca conveniente quitar, poner, corregir etc. etc. Nada más por ahora que un fuerte abrazo y que me mandes lo que quieras. Por favor

Proveer: Villanueva 974 Buenos Aires, M. Argentina. - 6/2/56 -

Paris 10 Febrero 1956

Amigo Joaquín:

Muchas gracias por tu carta del 6 etc
y por los dos trabajos que acompaña. Celebro tus proyectos
y los de Andrés.

"Navarra cane de Vasconia" es muy simpático. Te diré que
yo pienso que hubo vascos en Euzkadi Occidental siempre. Para ello me funde en que,
ese salubridad es la única que permite pasar de la prehistoria (de las cuevas) a la his-
toria, (a la Edad Media), sin hacer un salto de la Edad Antigua. Pienso que los vascos
estuvieron siempre, no en las faldas del Pirineo Sur, sino en las breñas pirenaicas y
en sus faldas al Sur y al Norte. Lo que sucede es que, el Norte es mucho más amable y
facil que el Sur, motivo por el cual, su guerra debió ser en todo tiempo, como lo es
hoy, más al Sur que al Norte. Al Norte está Lapurda -Laburdi- (Bayona), cuartel, pro-
sidio y villa romana, cuyo nombre fue tomado del propio país. Pero, de todo esto pue-
de discurrirse de muy varias maneras sin faltar a ningún dogma. En historia no hay dog-
mas. Tu discurre bien. Procedes con buena voluntad. Infieres con acierto. Me gusta tu
conferencia. Te diré como complemento de tu idea algunas cosas. En INSTITUCIONES JURIDI-
CAS VASCAS doy el trasfondo histórico vasco en la leyenda VASCONIA TIK NAPARRU RA, NAPARRU
TIK EUZKADIERA: ahí tienes la historia de Euzkadi dicha en cuatro vocablos. En Navarra
se encuentra en el lema de Najera, fundado en las Campanas de Santa María la Real a me-
diados del siglo XI el lema HONOREM DEI LIBERTATE PATRIA, que es el mismo JAUNGOKOIA ETA
LAGIZARRA. En la fórmula del postre juramento feral del año 1516 se encuentra el texto
aprobado por las Cortes de Navarra y sancionado por el rey, al que se sometió este en
todo la continuidad de su historia, hasta 1808 en que fue proclamada Isabel I de Navarra
y II de Castilla: Por aquella fórmula, el rey se comprometió y juraba defender la NATURA-
LEZA ANTIGUA del reino -LAGIZARRA- en leyes, territorio, jurisdicción y gobierno. Es de
los infanzones, de la edad de la Carta Magna, el lema de PRO LIBERTATE PATRIA GENIS LIBERA
STATUM: ahí está la definición de fueros que hizo Sabina, el lema patriota, y el sentido
más profundo de la democracia nacional vasca, de hombres libres y patria libre. Como de-
talle que tiene que ver con tu apellido, te diré que, Gombains y añacines fueron antes
Guebaras y Haras. Haro, Oñaz y Castilla, son sinónimos. Guebaras, Gombas y Navarra
decían lo mismo. Oñacines y gombains fueron pues, inicialmente, Haras y Guebaras, Cas-
tilla y Navarra, Belpardas y Ortuetas. En la batalla de las Navas de Tolosa, a princi-
pios del XIII, pocos años después de crearse la PROMETIA DE MALHECHORRES por la extensión
al Duranguésado, Alava y Guipuzcoa de la Corona de Castilla, el señor de Vizcaya, Haro,
mandaba la vanguardia del ejército castellano, y con él estaban los Haras, que después
se llamaron añacines. En el ejército de Navarra se alineaban, además de los navarros y
los vastos nortales, los gombains de Euzkadi Occidental; y por eso, en el escudo de ar-
mas de algunos de ellos, aparecen las cadenas. Y añacines y gombains terminaron, de he-
cho, cuando terminó el motivo histórico-político que sirvió de base a su iniciación: al
pasar la Corona de Navarra del Sur a unirse en la de Castilla, desapareciendo la Fierre-
ra de Malhechoreas. Aquellas banderas han existido, de manera inicial, al servicio de Casti-
lla, y cuando este servicio no era preciso, desaparecieron. La propia tierra de Navarra
partida por los Pirineos en Francia y España, es exacto reflejo de Euzkadi.

Buen trabajo el del Convenio de Vergara. Conforme pasa el tiempo se clarifican mejor
las ideas. Debes considerar algunos extremos interesantes. La primera guerra carlista
está definida por la CUADRUPLE ALIANZA de España, Portugal, Francia e Inglaterra, atarga-
da el 22 de Abril de 1834. Comenzó pues como guerra civil, pero, aquel pacto la trans-
formó en lucha internacional. El Pacto para humanizar la guerra CONVENIO MILLIEU fue es-
tipulado por los Generales de ambos ejércitos -Zuluabarregui y Valdes- y por Lord Elliot
respondiendo con ella a aquel carácter. El término de la lucha queda planteado en la No-
ta de Palmerston de 10 Agosto 1839 (después sin perjuicio de la unidad constitucional);
de ahí pasa el Convenio de Vergara; y de este a la Ley de 1839. El estudio de la ley
paccionada de 1841, que aplica a Navarra la de 1839, hace mantener estas tesis a auto-

res tan poco sospechosos como Rafael Aizpun (Naturaleza Jurídica de las Leyes Navales de Navarra, Pamplona 1952 y Ramon Gaiñz de Verandés, profesor de Política de Zaragoza, "La Ley Patrimonial de Navarra y la vigencia de las normas navales sobre sucesión intestada", Zaragoza 1954. Este libro vivió ya en el ánimo de Campion, aunque nunca la desentrevió. Para en su discurso de la Causa de 22 de Julio de 1891, cuyos extremos esenciales publicó ya en dos números de ALBERTI, invoca en paralelismo el primer vasco con el irlandés, mencionando a Gladstone.

Muy interesantes problemas todos ellos. Te felicito por tus eficiencia. Sigue adelante.

Tuyo

[The following text is a dense, mirrored bleed-through from the reverse side of the page, appearing as a ghostly reflection of the original document's content.]

NABARRA CUNA DE VASCONIA

CONSIDERACIONES INICIALES.- Vasconia y Navarra.- Incursión en la prehistoria.- Raza y lengua, "Lingua Navarrorum".- Periodo histórico: Situación de los pueblos vascones y afines a la llegada de los romanos.- Movimientos posteriores, exodos y repoblación de los territorios de Alaba, Bizcaya, Gipuzkoa y demás regiones vascas por vascones navarros.- Aparición de los Estados Vascos, con sus actuales denominaciones.- Unidad vasca en el Reino de Navarra.- Breve alusión a la Democracia.- F I N.

CONSIDERACIONES INICIALES

Señores:

Me siento sumamente honrado por la distinción que se me ha conferido al designarme para tomar parte en el desarrollo de este ciclo de conferencias, que pudieramos llamar de orientación republicana para el futuro inmediato y para el porvenir, que esta Agrupación Navarra, modesta, sencilla, pero fuerte y generosa ha proyectado, a ~~mi~~ mi juicio con toda oportunidad.

Podrá parecer paradójico que en estos momentos, tan adversos para nuestros ideales, en que la actuación desdichada de una Rusia totalitaria, antihumana e imperialista, y la no menos desdichada de las llamadas democracias occidentales, que dominadas por el pánico a su brutal enemigo venden su alma al diablo para conseguir unas posiciones estratégicas, y consolidan, faltando a todos sus principios, el regimen antipopular, antipatriótico y antiespañol de una tiranía que, ni en los momentos más álgidos del absolutismo monárquico, existió en España; podrá parecer paradójico, repito, que hablemos de orientaciones para el futuro inmediato y para el porvenir.

Pero es que es tan anormal, tan absurda, tan brutalmente antinatural, la situación de nuestro pueblo y la del mundo entero, que en cualquier momento pueden producirse acontecimientos que permitan surgir al sol de la esperanza y ^{hacer} que la vida de los pueblos, entre por los cauces de libertad y de dignidad indispensables para su felicidad.

Y esto, señores, no es esperar contra toda esperanza; esto no es más que pensar con lógica y con un poco de fé en los valores humanos; pensar con el optimismo indispensable para trabajar constructivamente, con el mazo dando y a Dios rogando, para que el momento soñado llegue, y, para que cuando llegue no nos sorprenda desorientados y con las manos vacías y, una vez más, dilapidemos la fortuna que las circunstancias puedan depararnos, como ocurrió con la última república.

Por otra parte, el ver que nosotros laboramos será un consuelo, una prueba de solidaridad para los que en el interior resisten, sufren y esperan.

Pero no me toca a mí hablaros de política. En este ciclo de conferencias os hablarán de política y de política republicana, varios navarros y muy especialmente ese culto Navarro, gran amigo de todos nosotros, director de España Republicana, hombre de ideas claras y pensamientos elevados, el Dr. Perez Carranza, que cerrará el ciclo.

A mi se me ha encargado de desarrollar el tema de "Navarra, cuna de Vasconia", que responde a mi pensamiento y a mi sentimiento. Por eso, navarros, es para mí una real satisfacción el ofrecer este modesto trabajo, y ofrecerlo como vizcaino, en reparación, (claro que sin más valor que mi inmenso cariño a la gloriosa Navarra, cuna nuestra raza) ~~langostinos~~ de los daños y ofensas que vizcainos, alaveses y gipuzkoanos ~~ix~~ hemos inferido, en diversos periodos de la historia, tomando parte, como soldados ~~mercenarios~~ a las ordenes de los Reyes de Castilla, contra la integridad territorial y contra la soberanía de Navarra, cometiendo el crimen de parricidio, contra nuestra sangre, por ambiciones de jefes y oligarcas de nuestros pueblos o por el botín y la soldada del mercenario.

Como hay una justicia immanente, una buena parte de esta triste cuenta nos ha sido ya duramente cobrada por la furiosa acometida de los requetés navarros a Gipuzkoa y Bizcaya, en este crimen de lesa patria que fué la guerra civil.

Quiera Dios que este sea el saldo definitivo de tan sangrientos errores y que nunca más nos encontremos unos hermanos frente a otros, sino que unidos codo a codo trabajemos con el mismo ardor, que para el mal ~~hecho~~ puesto, en labores fecundas de paz y reconstrucción de nuestros pueblos, en labores fecundas de elevación cultural y espiritual, en labores fecundas para la resolución de los grandes problemas sociales y económicos, y para el establecimiento de una democracia digna, tolerante, humana y justa, que haga a nuestros pueblos y a nuestros hombres libres y felices.

Antes de entrar en materia quisiera ~~hacer algunas reflexiones~~ hacer algunas consideraciones de orden ideológico y personal.

Entiendo que cuanto aquí se exponga ha de hacerse con el máximo respeto a los miembros de la Agrupación Navarra Republicana, a los demócratas navarros que nos escuchan, y este respeto ha de consistir en exponer con la máxima claridad y con la máxima lealtad nuestras ideas y nuestros propósitos, en forma tal que no queden reservas mentales, ni segundas intenciones; diciendo objetivamente lo que tengamos que decir y explicando el por que lo decimos.

Para ello y como primera providencia empezaré presentando mi tarjeta de filiación ideológica y política.

Desde mi niñez he respirado el ambiente de la más amplia democracia. Mi padre fué el primer diputado republicano federal de la Diputación de Vizcaya; admirador de Pi y Margall y de Castelar. Mi madre hija de carlitas, pero de carlistas defensores, no de Don Carlos, sino de la tradición vasca y de los fueros y libertades vascas.

En aquel entonces surgió Sabino Arana, cuya personalidad irresistible e impulso mesiánico, despertó la conciencia nacional vasca. No fué nada difícil a quién como mi padre, por vasco y por demócrata, era republicano federal, comulgar con los nuevos ideales que no solamente satisfacían su profundo amor a su pueblo, sino que llegaban proclamando la necesidad de justicia política y social, de libertad individual y de respeto a la dignidad del hombre; la necesidad de una democracia verdad, no solo en el orden local sino en el universal, para los hombres y para los pueblos.

Así pues, yo fui nacionalista vasco y como tal demócrata de convicción y de sentimiento desde mi primera juventud.

Como tal os hablo hoy. Os lo recuerdo para que podáis juzgar cuanto esta noche os diga con conocimiento del espíritu que lo impulsa. Yo os pido que lo hagáis con espíritu crítico, objetivo, y que trateis de ver si, en lo que os expongo tratando de sujetarme estricta y lealmente a lo que yo creo ser la verdad, encontráis algo que pueda ser útil y constructivo.

Se ha dicho, y hasta un punto dado ha sido cierto, que el partido nacionalista era separatista y antiespañol. Pero hay que tener en cuenta que surgió como el grito de dolor y de protesta airada de un pueblo que era privado de su libertad política y que era perseguido en todo aquello que más amaba, como su idioma, sus costumbres etc.etc.

Tenia que ser estridente, desgarrado; tenía que romper el cristal que encubría la ciénaga de todos los conformismos, de todos los egoísmos oligarquicos y de los apasionamientos de la ignorancia.

Pero la verdad es que los vascos no somos antiespañoles, ni queremos serlo.

¿Como hemos de serlo? Somos el pueblo más viejo de la península; una gran parte del pueblo español tiene una importante proporción de sangre vasca, no solo originariamente, sino por la repoblación que junto con la reconquista se fué haciendo; Nabarra y Vasconia entera fueron artifices importantes y decisivos de la reconquista y de la victoria sobre el musulmán.

~~La mayoría de los apellidos españoles~~ (descontando algunos)

Una gran parte de los apellidos españoles provienen de los pueblos del Pirineo y del Cantabrico. España esta llena de influencias vascónicas y, apellidos tan comunes hoy en España como García y Jimenez, fueron los apellidos de los primeros reyes vascos de Nabarra. El catalán Jaime Bross dijo "El vasco es el alcaide del castellano".

El partido nacionalista vasco pactó con la República en momentos trágicos. He tenido un ministro representante suyo en el Gobierno de la República, -el Sr. Manuel Irujo, honor para Nabarra por su fortaleza de ánimo y su ejemplar humanidad- y ha sabido ser leal a ella durante la lucha y despues en el exilio. El partido nacionalista vasco y el Gobierno Vasco, que representa a este y a los demás partidos vascos, han mantenido y siguen manteniendo la dignidad republicana ante el mundo entero.

Somos nacionalistas para lograr la plena reconstitución de la personalidad de nuestro pueblo vasco; somos republicanos federales y seguiremos siendolo si los republicanos españoles saben comprendernos porque queremos vivir conjuntamente, en una federación de pueblos hermanos de toda la península, en la que viviendo todos, cada uno con arreglo a su propio genio, borremos las huellas de una historia de imperialismos, tiranías, ~~intolerancias~~ y guerras civiles endémicas, ~~producida por la concepción unitaria~~ producida ~~en~~ esencialmente por la concepción unitaria antinatural de un cardenal Cisneros, seguida con tanta fruición por Austrias y Borbones, y ~~por~~ ^{de la también} otras tiras e intolerancias de las que no han estado libres las gentes que se denominaron liberales, demócratas y de izquierda.

Solo en una federación de pueblos podrá integrarse una España feliz, en la que la democracia sea una verdad, en la que la libertad y la liberación ~~individual~~ de la persona en lo político, en lo social y en lo económico sea un hecho, y en la que podamos convivir gentes de todos los credos y de todas las ideas, que puedan ser honradamente sentidas y que no atenten a la libertad, es decir al derecho de todos; y en la que en consecuencia jamás, jamás, pueda reproducirse el crimen horrendo de la guerra civil, el fratricidio colectivo.

Ya esta expuesta honradamente nuestra finalidad al presentarnos ante vosotros.

Entremos ahora en el verdadero tema de nuestra conferencia.

Y al iniciarlo, permitidme señores que os salude con el saludo vasconico, con el saludo que los navarros de las dos vertientes del Pirineo, dirigian a sus autoridades, a sus visitantes de honor, cualesquiera que fueran su grandeza o dignidad.

Con ese saludo que, esa gloria de nuestro pueblo que es el coro de Pamplona, ha conmovido nuestros corazones al cantarlo con majestad tal como nunca lo habiamos escuchado.—

Agur Jaunak

Jaunak Agur

Agur terdi

Danak Jainkoak iñak gire.

Agur Jaunak

Jaunak Agur

Emen gire

Saludo cuyo sentido habria que expresarlo traduciéndolo libremente al castellano asi:

Adios señores, señores adios,

Os saludamos una vez más

Y al saludaros os recordamos

Que todos somos hechos por Dios,

vosotros, señores, y nosotros tambien,

Como iguales estamos ante vosotros

Y como tales os saludamos.

Agur Jaunak, Señores adios.

Esta es una expresión, bien elocante por cierto, del concepto de la dignidad y de la libre igualdad que tuvieron nuestros antepasados.

Vasconia y Navarra

Volviendo al título de nuestra conferencia diremos, que en cierto modo es una redundancia.-

Vasconia y Navarra son sinónimos.-

Todo Vasconia ha sido poblada o por lo menos repoblada por vascones navarros, como luego veremos, y el Reino de Navarra ha comprendido a toda Vasconia.-

En la literatura histórica el nombre de Vasconia aparece muchos siglos antes que el de Navarra.-

Vasconia es el nombre sabio, literario, que los griegos y romanos forjaron. Fué un nombre que los extranjeros aplicaron al país de los Vascones, sin duda porque el castizo no concordaba con la fonética de los idiomas clásicos, dice Campion.

Los vascones son los progenitores y predecesores de los actuales nabarros, a la vez que los únicos representantes históricamente conocidos, en la antigüedad clásica, del moderno pueblo basko.

La más antigua referencia romana es la de Tito Livio, años 77-74 de Cristo.-

Silio Itálico (siglo I antes de Cristo) hace referencia a la forma de luchar del "vascón no habituado al yelmo", repitiendo varias veces que el "vascón no cubre sus sienes con la defensa del yelmo, calificándole de "Vasco Levis" es decir vascón ágil.

El nombre de Navarra, y de Nabarros aparece por primera vez casi diez siglos más tarde, en los Cronicones franceses "Anneles Tiliiani" en el año 808.-

El primer monarca que se denominó Rey de Navarra fué Sancho Abarka años 970- 994).-

Así como el nombre de Vasconia, es un nombre dado por extraños, forjado por griegos y romanos, Nabarra, si es un nombre indigena.-

Según el diccionario de Azkue Naba significa un valle extenso, una

llanada próxima a las montañas. La zona del país más habitada por los antiguos vascones, antes de las invasiones romanas y de otros pueblos, eran los valles abiertos que se inician al pié de las montañas, y las llanadas que se abren más al sur y en las riberas del Ebro, que eran más habitables y fértiles que la selva impenetrable de la montaña. Esta, menos habitada, era el refugio para los momentos difíciles. Pudo muy bien llamarse esa zona, que habitualmente ocupaban los vascones, Naba o Nabea y ellos llamarse Nabarrak o Naparrak, como los de Alaba se llaman Arabarrak, los de Donostia donostiarrak.-

Al introducirse el romance en Nabarra, el nombre que así mismo se daban sus habitantes en euskera, o sea Nabarrak o Naparrak se convirtió en Nabarro, y de ahí pudo luego venirle al país el nombre de Nabarra. Esto mismo nos explica porque los nombres de Navarros y Navarra, no aparecieran documentalmente hasta una época en que ya se hablaba y escribía en romance.-

Incursión en la Prehistoria

Ahora, antes de entrar en la consideración del origen navarro de los habitantes de Bizcaya, Gipuzkoa y Alaba, valiéndonos para ello de las luces que sobre el particular nos dan los historiadores, antiguos y modernos, vamos a retroceder a los tiempos prehistóricos y a tratar de ver que gentes pudieron habitar estas tierras vasconicas, quienes y como pudieron ser los predecesores de estos vascones, de estos navarros, con los que los ejércitos romanos y con ellos los sabios geógrafos e historiadores griegos y romanos entraron en contacto algún tiempo antes de la era cristiana.-

El estudio de la prehistoria de nuestro pueblo en sus diversos aspectos es ~~verdaderamente~~ ^{largo y} apasionante, y podría fácilmente hablarse de ella ^{durante} ~~horas~~ ^{horas} sin que decayera el interés, pero nos saldriamos totalmente del tema propuesto y del ámbito de una conferencia.-

Hacemos pues solamente una rápida incursión en ese pielago sin fondo de la prehistoria para tratar de demostrar, dentro de lo que en esta clase de asuntos puede demostrarse, que los hombres que vivieron en el territorio vasconico desde la noche de los tiempos, eran gentes de la misma raza y que hablaban el mismo idioma, que esos vascones, que los romanos encontraron en las tierras de Navarra y que ellos llamaron Vasconia.-

El ilustre arqueólogo Bosch y Guimpera dice:

"No es posible explicarse la presencia del pueblo pirinaico en sus hogares más que como habiendo vivido allí desde tiempo inmemorial, procediendo de los antiguos grupos paleolíticos de la región.-"

El sabio sacerdote Barandiaran, verdadera autoridad en esta materia ~~cuya labor ingente, nunca se podrá pagar decía:~~

"Creemos pues que a partir del paleolítico superior se puede hablar del pueblo vasco ¿que antigüedad corresponde a este periodo?. No sería fácil dar a esta pregunta una contestación categorica. Según los cálculos mejor fundados la etapa final del paleolítico superior, es decir del Magdaleniense distaría 14.000 años."

Y el ~~notable~~ antropólogo, Telesforo de Aranzadi, cuyos pacientes trabajos sobre estas materias han sido tan celebrados, dice que, examinados los huesos hallados en los dolmenes del monte Aralar - corazón y casi centro geográfico de la Vasconia actual y zona de Navarra perfectamente dentro del territorio de la Vasconia descrita por los romanos- y comparados con los huesos de los vascos actuales, así como sus craneos, nos dan datos suficientes para decir que aquellos eran nuestros antepasados. (pag. 35 de su conf. "Los gentiles en el Aralar). La edad de Aranzadi atribuye a nuestros antecesores refiriendose en otra oportunidad a otros vestigios de la prehistoria, coincide con lo antes señalado, es decir 13 a 14 mil años.-

¿Que idioma hablaban aquellos hombres que por sus características antropométricas eran los antecesores de los vascones actuales? Pues la verdad es que no lo sabemos, pues aquellos hombres de la edad de piedra, de los periodos paleolíticos y neolítico, nada nos dejaron escrito.-

Lo que si sabemos es que el idioma que hablaron los vascones que encontraron los romanos, cuando llegaron al país que ellos llamaron Vasconia, el que hablaban aquellos navarros tan feos y fieros de los que Aymeric de Picaud el peregrino frances que en 1140 paso por Navarra en su ruta a Santiago de Compostela dijo tantas perrerias, era el mismo idioma que nosotros hablamos actualmente.-

Y este euskera que hablamos actualmentne -no se formó en el año 1140, cuando pasó nuestro buen amigo Aymeric de Picaud, ni en la época de los romanos sino en la edad de piedra en el periodo paleolítico o en el neolítico, durante el cual las armas, implementos de labranza y utensillos domésticos eran de piedra, de pedernal, y los nombres de todos estos implementos, que aun se conservan en el lenguaje actual, tienen como radical la palabra áitz, péña; así vemos en aitzkora acha-; aizturra, tijera; aizte, cubhille; aitzur, azada; azkona darddo; aizpil o ezpil, recipiente de piedra; eztena lesna; ezpata, espada; izkillu, arma etc.

De acuerdo a los datos antropométricos y filológicos precedentes, no es aventurado afirmar que estos vascones - constituian el pueblo primitivo de Europa Occidental, que tenia su cuna^y baluarte en los Pirineos y sus estribaciones, precisamente en el corazón del territorio navarro.-

Y este que la antropología y la linguística nos apuntan tan claramente nos lo confirman ahora los biólogos.-

La Asociación Americana para el progreso de la Ciencia publicó hara un par de años un informe del doctor Willian C. Boyd, de la escuela de medicina de Boston, en el cual se hace una clasificación de la humanidad, en seis razas principales. Esta clasificación se basa en los grupos sanguíneos que pueden clasificarse bastante estrictamente por la herencia y descarta caracteres que se su-

psen superficiales y cambiables como son el color de la piel y otros.-

La clasificación generalizada anteriormente clasificaba a las razas en tres grupos según el color; blanca, amarilla y negra, a las que a veces se agregan la cebriza y la malaya.-

La clasificación del Dr. Boyd, basada en los caracteres de la sangre, es la siguiente:

- 1) Europea primitiva, representada totalmente en la actualidad por los vascos del norte de España.-
- 2) Europea que comprende todo el resto de la raza blanca.-
- 3) Africana o negroide.
- 4) Asiática o mongoloide, incluyendo a la mayor parte de la raza amarilla
- 5) Indígena americana que comprende todas las tribus aborígenes de norte y Sur de América.-
- 6) Australoide, que comprende todas las tribus negras de Australia e Islas adyacentes y probablemente los sines del Japón.-

Lingua Navarrorum

La lengua propia de los Vascones, hablada por aquellos hombres de las cavernas, que vivieron, entre otros lugares, en la maravillosa Sierra de Aralar, donde tantos restos nos dejaron, es el euskera; la "Vasconica Lingua" como la llamaron los escritores de la Edad media; la "Lingua navarrorum", lengua de los Navarros, como la llamo Sancho el Sabio de Navarra.-

El origen de esta lengua de los Navarros, del euskera, hablado por los primitivos europeos, es hasta la fecha totalmente desconocido. Se han escrito kilómetros de cuartillas sobre este tema, unos supusieron que era el ibero,

otros que era pariente del etrusco, otros afin de ugro fines y del turanio; hoy se están estudiando con empeño las relaciones del euskera con las lenguas caucásicas, pero hasta la fecha nada concreto se ha determinado.-

Tendremos que decir respecto al idioma lo que se ha dicho respecto a la raza. Si la raza, para los modernos biólogos, como hemos visto por el informe del Dr. William Boyd, constituye un grupo separado de las demás razas, y la clasifican con la denominación de "primitiva raza europea", el idioma hay que clasificarlo separadamente, como idioma de los primitivos europeos y ambos, es decir raza e idioma, como raza e idioma "islas".-

Esta lengua de los navarros, como la llama Sancho el Sabio de Navarra en sus documentos, se habla aún por muchos miles de vascos, y antiguamente se habla por todos los navarros de las 2 vertientes, alabeses, bizkainos y guipuzkuanos, por una buena parte de aragoneses, riojanos y castellanos.-

Juan Bautista Merino, escritor riojano que con gran empeño se venía dedicando a esta clase de estudios, publicó en 1935 un trabajo, en el que afirma que el vascuence se hablaba hasta época relativamente reciente por lo menos en la Rioja Alta, la Bureba y cercanías de Burgos (Comarca de Jaurres).

Este autor exhuma un documento de la primer mitad del siglo XIII en el que el rey Fernando III dió a los habitantes del valle de Ojacastro un fuero que los facultaba para depenar en vascuence, en las pesquisas que en el hiciesen sus representantes. Opina Merino que el vascuence debió de perdurar en ese valle algunos siglos, cuando el castellano se había ensanchado por la parte llana de la Rioja y la que limita con Alaba, constituyendo una laguna lingüística.-

En 1609 el obispo de Pamplona con motivo de un concurso literario decía "Porque celebrándose este concurso en este Reino de Nabarra, no es ra-

zón que la lengua matriz del reino quede desfavorecida.-

Un poco antes, el año 1604 el Ayuntamiento de Pamplona acordó traer por cuaresma predicador que hablase en euskera, por ser el lenguaje primero y natural de la ciudad y que muchos de sus habitantes no entendían otro.-

En 1714 escribía el Abad de Beraseain: En "La Balderba" Merindad de Olite" sus hijos conservan la nativa lengua que es el vascuence.-"

Un eclesiástico llamado José de Mateo, que escribía en el año 1730, decía refiriéndose al pueblo de Gallipienzo, lindante con Aragón "Yo he conocido a todos los viejos hablar vascuence y al maestro que fue causa de que se perdiese la lengua primitiva, que obró mal."

Periodo histórico: Situación de los pueblos vascos y afines a la llegada de los romanos- Movimientos y éxodos en esta época y posteriores- Repoblación de los territorios de Alaba, Bizcaya, Gipuzkoa y demás regiones vascas por vascos navarros.-

Cuando las legiones romanas entran en la península tras ellas o mejor dicho con ellas llegan los sabios y geógrafos griegos y romanos y así empezamos a tener un conocimiento histórico de la península en general y de nuestro pueblo al que ellos denominaron con el nombre de Vasconia.-

Pasando por alto una serie de autores de los cuales apenas se conservan los nombres y el contenido de sus libros geográficos, el hecho evidente es que hoy por hoy ateniéndose a lo conservado, los tres primeros tratados sobre la Península son el de Strabon, en griego, y los de Pomponio Mela y Plinio el Viejo en latín, a los que hay que añadir las famosas tablas geográficas de Ptolemeo, un siglo más tarde. Estos cuatro autores, Strabon, Mela, Plinio y Ptolemeo constituyen la base en que descansan los conocimientos geográficos de la antigua Iberia.-

Como los datos que acerca de Vasconia y de los vascos aparecen en las crónicas de estos escritores griegos y romanos están dispersos y comprendidos dentro de descripciones de otras comarcas y pueblos de la Península y de ellos solamente algunos nos interesan para la elaboración de la tesis que estoy tratando de desarrollar, me voy a valer de elementos tomados de los notables trabajos de Arturo Campion (el polígrafo más extraordinario que ha producido nuestro pueblo, con el que Navarra y Vasconia entera están en deuda, pues, aún no se ha hecho resaltar el inmenso mérito y valor de su ingente obra, ni se le ha rendido el homenaje a que con ella se ha hecho acreedor) y más principalmente me voy a valer de la síntesis hecha por un gran patriota bilbaíno Anacleto de Ortueta, en su obra "Navarra y la Unidad Política Vasca", cuya lectura me ha apasionado.-

Los maestros de la Geografía antigua al referirse al territorio actualmente ocupado por los vascos, señalan como viviendo en él a distintos pueblos e si se trataba de un solo pueblo, le designaban con distintos nombres, atribuyendo un territorio a cada uno de ellos, estos pueblos eran los Vascones, Vardules, Caristies, autrigenes y berones.-

Los vascos en tiempo de la dominación romana en España, ocupaban un territorio cuyos linderos eran: al norte el Pirineo; al este una línea que arrancando en el Pirineo, bastante más a oriente que la ciudad de Jaca, y pasando entre esta y Huesca, terminaba al otro lado del Ebro, en donde este río recibe las aguas del Jalon, pues Ptolomeo cuenta a Alabon o Alabona, que se cree la actual Alagón, y a Setia o Segin, actual Egea, entre las ciudades de los vascos; al sur una línea que arrancando del lugar descrito pasaba por la falda del Moncayo y terminaba tocando al Ebro en las proximidades de Logroño, dejando dentro del territorio de los vascos las ciudades de Graccuris, que parece era cerca de la actual Agreda; Cascantum (Cascante); Muscaria (Tudela)

y Calagurris, la actual Calahorra; al oeste una línea que arrencando en el Ebro en las proximidades de Logroño seguía por cerca de la actual frontera de Navarra-Alaba y Nabarra Gipuzkoa, tocaba el mar en las cercanías de la actual San Sebastian, dejando así a los vascos una pequeña parte de la costa de Gipuzkoa y también de Laburdi.-

Siguiendo la costa hacia occidente se hallaban los vardulíes, que la ocupaban desde San Sebastian hasta las cercanías del río Deba, pero sin llegar a este, pues su desembocadura ~~es~~ adjudicada por Ptolomeo a los caristios. Los vardules limitaban con los vascos por la frontera occidental de estos, tierra adentro, y ocupaban la mayor parte de las actuales Gipuzkoa y Alaba hasta las proximidades del Ebro.-

Los caristios ocupaban la desembocadura del Deba y parte de la costa interior de la actual Vizcaya.-

Los autrigenes la zona occidental de Bizcaya y Alaba y algo de la costa de Santander.-

Los Berones parte importante de la actual provincia de Logroño.

Respecto a las actuales Laburdi, Benabarra y Zuberea, no sabemos si estaban habitadas por los vascos o por otros pueblos, que los escritores de entonces llaman auitanos, pues realmente ninguno de los geógrafos antiguos ha definido este punto; puede explicarse esta omisión porque por ejemplo Ptolomeo trató de describir los pueblos que entraban en el Gobierno de los romanos en España, cuya demarcación administrativa tenía por límite las cumbres del Pirineo.-

Plinio y Pomponio Mela hacen una descripción algo distinta, que no dejan lugar en la costa vasca para los caristios, pues señalan como ocupantes de Bizcaya y de Gipuzkoa a los bardules. La crítica moderna ha aceptado la descripción de Ptolomeo.-

Una cuestión que ha preocupado mucho a los escritores, que en la edad moderna se han ocupado de los vascos, es la de si estos estaban representados unicamente por los vascos e si tambien los vardulos, caristios, autrigenes y berones eran vascos.-

Esta es una cuestión que probablemente nunca podrá ser dilucidada.

Las razones de la linguistica y la antropologia inducian a Campion a pensar que los vardulos eran una tribu vascona y Sabine Arana en un bonito trabajo, presentando muy sólidos argumentos de linguistica, sentaba la hipotesis de que vardulos y caristios eran tambien vascos.-

Las referencias de griegos y romanos nos han dado una relativa noticia de los pueblos y de las gentes, pero el desconocimiento de los idiomas y de las posiciones geograficas reales, hace que a veces resulten oscuras y hasta indescifrables, pues latinizados e grequizados resultan los nombres tan diferentes de los originales indigenas, que frecuentemente son inutiles para la investigación linguistica e geografica. Asi pudo decir el juicioso historiador Zurita "Quien se pusiese a querer declarar tan particularmente las regiones antiguas conforme a la limitación de aquellos tiempos (romanos) haria a mi ver una gran travesura en cosa tan olvidada y a donde hay tanta falta de escritores, en tan gran mudanza, no solo de tiempos sino de reinos."-

Asi pues, Campion pese a su paciente labor investigadora nunca pudo comprobar su opinión basada en datos linguisticos y antropológicos de que los vardulos fueran vascos originariamente y asi en el congreso de Estudios Vascos de 1920, en Pamplona, dijo "La hipotesis de Floranes de que de Navarra salieran los vascos a poblar los territorios desiertos de Alava, Gipuzkoa y Vizcaya pudiera ser verdadera."-

Sin embargo esta duda no modifica esencialmente nuestra tesis, pues fueran vascos e no lo fueran los autrigenes, vardulos y caristios, los territorios de Alaba, Bizcaya y Gipuzkoa, por causas que no podemos precisar, y

y sobre las que a lo sumo podemos establecer conjeturas e hipótesis, el hecho, que ya no se discute, es que esos territorios quedaren prácticamente desiertos y fueron repoblados repetidamente tanto en la época romana, como en la visigoda y la sarracena por vascos procedentes principalmente de las llanuras de Navarra y de las riberas del Ebro.-

Esta es la opinión del insigne escritor vasco Arnaldo Oyénart y la del famoso Rafael Floranes, citados por Campion.

Floranes dice "En efecto, cuando estos sectarios del Alcoran (los arabes) entraron en España y la avasallaron el año 714, las provincias de Alava Guipuzkoa y Vizcaya, se hallaban no ya poco pobladas, sino enteramente yermas" y sigue diciendo que así hay que reconocerle "si hemos de estar a la confesión de sus mismos naturales" hecha ante el rey de Castilla Juan I señor de Bizcaya, en las cortes de Guadalajara, en 1390; allí los caballeros patronos de las iglesias de Bizcaya dijeron "Señor: según oímos a nuestros antecesores y ellos de los suyos, este vino de cuando los moros ganaron a España y algunos fijosdalgo que escaparon de tal pérdida alzaron en las montañas, en Gipuzkoa, Vizcaya y Alava que eran tierras fuertes y no pobladas". Y continúa Floranes "Nos dicen los caballeros patronos de que parte de la Península eran estas católicas gentes que huyendo de la tiranía y crueldad de los moros se refugiaron en las tres provincias y restablecieron en ellas el culto divino y la población. Pero bien se conoce no eran de otra parte de las Españas que de las llanuras de Navarra, una de las regiones más prontamente entregadas al furor de aquellos inicuos, como es notorio en nuestras historias; lo primero por los apellidos de las familias que en las provincias quedaron perpetuados y lo segundo por el idioma llamado vascuence....."

El alemán A. Schulten, en un trabajo denominado "Referencias sobre los vascos" publicado en 1927 dice "Como vimos, los vascos cuyo territorio comprendía primitivamente solo la mitad sur de Navarra, se extendieron más tarde (antes del nacimiento de J.C.) hasta el mar, de tal modo que su territorio ya correspondió al de toda Navarra. De allí sin embargo deben haberse ex-

tendido más al oeste, pues según el pasaje más arriba citado, Alava se hallaba ya en su poder alrededor del año 580, y todavía hoy el territorio de lengua vasca comprende las tres provincias de Guipúzcoa, Alaba y Bizcaya o sea la región que ocupaban los vardulos, caristios y autrigones. Es probable que la conquista lingüística fue precedida por la política. Esta extensión hacia el oeste debe haberse efectuado después de Ptolomeo, que limita el territorio de los vascos solo a Navarra y antes del año 580.-

Solo por la presión de las diversas invasiones de los romanos en la época de que nos habla Schülten, de los visigodos entre los siglos VI al VIII y por último de los sarracenos, pudieron los vascos de la zona meridional de Navarra y de la Rioja emprender su éxodo y emigrar de las feraces tierras del Valle de Ebro, para poblar las tierras del golfo de Bizcaya, cubiertas entonces de bosques impenetrables; la poca población anterior a la emigración de los vascos radicaría en las costas y algunos valles abiertos cerca de estas.-

En cuanto a las actuales Benabarra, Laburdi y Zuberos, la opinión más generalizada entre los escritores franceses y los naturales de esas regiones, es que fueron ^{re}pobladas por una emigración de vascos a fines del siglo VI.-

Así Oyenart, apoyándose en las descripciones de los geógrafos romanos suponen que en los tiempos de estos los vascos vivían al sur del Pirineo y siguiendo a Gregorio de Tours, dice, que ocuparon el ahora llamado País vasco de Francia y otras tierras de Bearn y Bigorre, en los últimos tiempos del siglo VI.-

Campien sin embargo es categórico al afirmar que mucho antes de esta invasión hubo vascos en Francia, Situa en Aquitania a los Ausci ~~Auscioi~~ de que hablan Plinio y Satrabon "que bien pudiera indicarnos un nombre nacional más sencillo, Eus (más una terminación vocalica)".-

Parece por lo tanto, que el éxodo de los vascos hacia la vertiente del golfo de Vizcaya dio acaso comienzo con la dominación romana, que ocupó per-

manentemente, durante varios siglos, el valle del Ebro, morada de los vascos, se acrecentó con las invasiones de los godos y tuvo su postrer actuación con la de los arabes.-

Solo la presión continua de tanta lucha pudo hacer que una parte de los vascos del sur de Navarra y de la Rioja, abandonaran las feraces tierras del valle del Ebro para poblar las tierras del golfo de Bizcaya, cubiertas de bosques impenetrables. Pero a medida que la reconquista se producía palmo a palmo los navarros bajaban de las montañas y repoblaban sus tierras y otras más alejadas como las de Castilla; así solamente se explica que se hablase vascuence en la Rioja y hasta cerca de Burgos en tiempos relativamente recientes.-

Cree que en la medida que dentro de los límites de una conferencia puede hacerse, ha quedado claramente expuesta y, en lo que cabe, demostrada la teoría del origen navarro de los habitantes no solo de Vizcaya, Gipuzkoa y Alaba, sino de los del País Vasco Frances.-

Aparición de los Estados Vascos con sus
actuales denominaciones-
Unidad vasca en el Reino de Navarra

Los orígenes de los Estados vascos son muy oscuros; carecemos de todo documento, de toda crónica, que nos dé noticia de la constitución política y militar de aquellos vascos que habiendo luchado y después convivido pacíficamente con los romanos, tuvieron que resistir durante el transcurso de tres siglos los ataques de los godos y los franceses y posteriormente los de los franceses y los árabes.-

Conocemos bien la nómina de los reyes godos que trataron de sojuzgar a los vascones. En realidad lo fueron todos y sus cronistas estamparon en la historia de cada uno de ellos la famosa frase "Domuit vascones" sojuzgó a los vascones", pero no tenemos noticia alguna de quienes eran los jefes o caudillos, los "buruzagis", dicho en bascuence navarro, que dirigian a aquellos vascones que tan cruentas y victoriosas luchas sostuvieron.-

Los vascones conservaron su total independendencia, durante todo el reinado de los visigodos en España, y, con retrocesos y avances territoriales, mantuvieron en jaque a todos los reyes, obligándoles a una continuada lucha; inflingliéndoles a veces represalias durísimas, como cuando aprovechando la sublevación del Godo Froya contra su Rey Recesvinto, entraron en tierras visigóticas y lo llevaron todo a sandre y fuego, arrasando poblados, incendiando castillos e iglesias, en una espantosa acción de venganza. La ferocidad con que los vascos castigaron a los visigodos están descriptas en una carta del obispo de Zaragoza Tajon al de Barcelona, Quirico.

Para defenderse contra tan continuados ataques de los godos por el sur y de los que por el norte les lanzaban los francos, Vasconia y muy especialmente Nabarra, tuvo que tener una organización política y militar nada despreciable y sin duda hubo "buruzagis" o caudillos de habilidad notable en el ataque y en la defensa.-

Asi vemos que cuando despues del derrumbamiento visigótico, producido por la avalancha sarrecena, llegó esta hasta las puertas de Iruña, rechazáronla los navarros sin tener rey alguno.-

La defensa contra la irrupción mahometana se organizó sin que Nabarra fuera entonces una monarquia, como no lo fué durante las tres centurias en que tan sañudamente luchó contra los godos.-

Pero por lo visto llega un momento en que viéndose reducidos a defenderse en un territorio cada dia más mermado, los vascones empujados por

los francos y por los sarracenos pensaron en sunar los esfuerzos de los diversos "buruzagis" y así debió producirse, como hecho fatal, la elección del primer rey de Nabarra y sin duda de toda Vasconia, por lo que luego veremos.

Como dice Campion "Ya tenemos delante de los ojos al primer rey de Nabarra, auténtico e indubitable: Iñigo Jimenez Aritza, cuyo advenimiento al principado prepararon los duques de Vasconia Septentrional y los capitanes (buruzagis) de ignoto título y nombre que scaudillaron las cruentas guerras de los vascones meridionales contra los godos."

Este hecho se produjo sin duda, despues de la segunda derrota de los francos en Roncesvalles, es decir cuando los ejércitos de Ludovico Pio fueron destrozados, por los vascones scaudillados por Iñigo de Aritza y su hermano Garcia Jimenez, secundados por los sarracenos muladies a las ordenes de Musa y Garcia el Malo.-

Los vencedores cristianos del segundo Roncesvalles habrian ido a dar gracias al monasterio de San Zacarias o al de Leyre, y allí, acaso por consejo de los monjes, habria sido alzado Iñigo de Aritza sobre el pavés.-

La monarquía Navarra no fué obra de la ambición de un poderoso, fué el pueblo navarro, el que por necesidad, llegó a revestir a un guerrero con la autoridad real.-

Ya tenemos constituido el Estado de Nabarra, ¿que ocurría entonces en Bizkaya y Gipuzkoa?.

Sin duda los buruzagis o jefes de estas regiones debieron de tomar parte en la proclamación de Iñigo de Aritza, y aceptar su jefatura, como confederados dentro de la unidad vasconica, porque vemos, según Salazar y Castro, en su "Historia de la Casa de Haro" que un señor de Bizkaya, Fortun Lopez, llamado "Zuria", cae, en una de las fortalezas de extramuros de Pamplona, prisionero de las fuerzas del Sultan Mohamed. Y Gipuzkoa, tambien estaba unida sin duda al reino vascónico, pues la primera constancia de su existencia como estado nos aparece en la epoca de Sancho el Mayor, en que, en un documento de donación, se

lee "Yo el Rey Sancho que reino en Pamplona y Garcia Aznarez, Señor de Ipuzkoa, bajo el imperio del Rey, hemos decretado confirmar este documento", En esta época de Sancho el Mayor, aparece el primer señor de Bizcaya, documentalmente conocido, pues las referencias al antes citado Fortun Lopez, llamado Zuria, y algún otro anterior y posterior, que indudablemente existieron, están muy confusamente documentadas. Este Iñigo López ~~el~~ primer señor de Bizcaya documentalmente conocido, lleva ese titulo y el de Caballero de Navarra y se le supone hijo de Lope Iñiguez caballero de Navarra, a quien se le vé en el séquito de la corte de este reino, de 996 a 1032, y es considerado por algunos historiadores como descendiente del rey de Navarra Garcia II Iñiguez.-

Ya tenemos pues los estados de Gipuzkoa y de Bizcaya y los vemos ^a presentar su cabeza señores de origen navarro y unidos a la corona de Navarra.-

Alaba que era una continuación de Nabarra, fué durante algún tiempo ocupada en su extremo occidental por los reyes de Asturias.- Zona fronteriza, como la llanada de Nabarra, fué, como esta, teatro de continuas luchas e invasiones. Bajo el reinado de Sancho el Mayor, la vemos integrada como unidad y formando parte de su corona.

Laburdi aparece tambien formando parte del reino de Sancho el Mayor, como un estado dentro de la unidad vascónica, representado por un señor con la denominación de Vizconde.-

Y Zuberoa, la que siempre luchó contra los francos, la vemos tambien con sus propios jefes, unida a Nabarra en este reinado.-

Esta era la unidad vascónica completa.-

Nabarra fué entonces el verdadero Reino de Vasconia

Breve alusión a la Cemocracia Vasca

Ya esta conferencia ha adquirido proporciones considerables y me faltan

por desarrollar varios temas, entre otros, el que para mi tenia más importancia, el de

La Democracia en Vasconia

Es de tanto interes y hay tanto y tan útil que decir y que estudiar en este tema que no me ha sido posible desarrollarlo dentro de los limites de esta conferencia; mejor dicho, no me ha sido posible comprimirlo dentro de estos limites.-

Yo estoy a vuestra disposición para desarrollarlo en otra ocasión, pero en conferencia dedicada exclusivamente a él.-

Ahora solo recordaremos que las leyes, usos y costumbres de Vasconia fueron un canto a la libertad, a la democracia y a la dignidad del hombre.-

Agustin Thierry, el historiador francés decia".....los vascos no queriendo ser ni señores ni esclavos permanecieron pueblo, pero pueblo libre.. .."

Y como tal lo queremos nosotros; queremos que Vasconia se reconstituya dentro de estos principios y que pueda ofrecer a los pueblos hermanos de la gran Iberia y a los del mundo entero, el fruto de su esfuerzo por la libertad, por la democracia y por la dignidad del hombre.-

Y con el pensamiento puesto en estos ideales, yo os saludo, navarros, con el saludo vascónico.

"Agur Jaunak, Jaunak Agur."

Eusko - Txoko'ko euskaldunei agurra

24

Euskaldun jayo nintzan
Euskalduna asi
Euskera utzik amak
Eustan irakatsi

Euskera maite maite
Zabilz neugaz beti,
Euskera il ezkeru
Ez dot gura bizi

Arrese Beitia, Otxandiotar'olerkari biñainaren bertso aunek, ondo irarrita, sakon sakon sartuta daude euskaltzale guztien biotzetan.

Orregaitik, Eusko Txokoa'ren Lendakari Jauna, Artezkari ta Bazkide Jaunak, Andreak eta Jaunak, nire gaurko lenengo itzak euskeraz dira.

Benetako goralbidea ta poza da niretzako, eusko etxe ontan itzegitea. Atsegiñez natorkizue, gaur Bergara'ko Itunbenaren aurretiko eta osteko zertzelada eta jazoerak arakatu ta aztertzeraz.

Azterketa aunek erakutsiko dizkigu gauza jakingarri eta mamintsu asko.

Batez ere, erakutsiko digu nota, Madrilleko ejercito edo gudaroste guztiak, Ingleterrako escuadra edo gudontzidiaren laguntasunarekin, Legión Britanica eritzan gudari talde baten lunguntzarekin, danon arte, etziran izan gauza, eusko mutillak menperatzeko, gure Foru edo Lege zarrak aldeztutzen zituzten eusko gudariak garaitzeko.

Eta ganera agertuko digu, nola, au ikusirik, Madrille ta Londresko Gobernuek, asmatu zituen euskal erria eta eusko gudariak, atzipetu edo engañatzea, gezur~~ez~~ (ziñ ~~alderia~~) eta etoikeriz, au da juramentu faltuz eta traiziñoz.

Baña arazo au luzea da, eta emen, euskeraz ez dakiten lagun asko dagozan ezkeru, erderaz ariko gera gure azterketan.

(Zinaltroz)

EL CONVENIO DE VERGARA

El 31 de Agosto de 1839 se firmó el Convenio que puso fin a una guerra cruel, en la que, la mayoría del Pueblo Vasco, y la más ingenuamente consecuente con sus sentimientos, ~~se defendió con generosidad y grandeza de ánimo, con sus fueros y libertades y el respeto a la fe de sus mayores.~~ *defendió con generosidad y grandeza de*

Lord Londonderry, en el Parlamento inglés, dijo que el Convenio de Vergara fué "el más traicionero de los convenios que registra la historia".

Este convenio fué la culminación de los atentados que, contra las libertades ~~de~~ y la soberanía de los Estados Vascos, se han cometido a lo largo de los tiempos, por señores y reyes, y por los gobiernos españoles de todo tipo, absolutistas, constitucionalistas, liberales etc, desde un Enrique IV de Castilla, ~~en 1479~~ *de* puesto en 1479, de su calidad de Señor, por contrafuero, hasta los liberales constitucionalistas de las Cortes de Cadiz y sus émulos de 1820 con Riego a la cabeza.

La violencia, el engaño, la falsificación de bulas pontificias, la adulación a aquellas gentes del País, vulnerables por el afán de grandezas o los snobismos de tipo intelectual, artístico o de cualquier orden, la corrupción de los ambiciosos, el falseamiento de la historia, por escritores mercenarios de la catadura moral de un Llorente, la mentira, la astucia; todo se había empleado.

Fero antes de bajar definitivamente el telón, sobre nuestras libertades, faltaba el último acto. Era necesario el perjurio y la tragicomedia grotesca representada por dos histriones, para desarmar a un pueblo que no podía ser domado ni vencido por las armas.

Maroto y Espartero. Su abrazo fué la más miserable y triste de las comedias. No era el beso de un Judas que, dominado por su pasión, vendía al Justo, para caer luego en la más negra desesperación ante la magnitud de su culpa.

Era el abrazo de dos cínicos, conscientes de su perjurio, de cuyos frutos habrían luego de lácrarse sin empacho.

¿Quiénes fueron los actores de este drama sin honor? ¿Quiénes fueron estos personajes? ¿Quiénes fueron Maroto y Espartero? *Vamos lo que Masaldúa nos dice en el Rebecador V. de S.*

Maroto, nacido en Marcia, se enroló en el ejército desde niño. Joven oficial, se trasladó al Perú, formando y mandando luego el regimiento de Talavera, que Bartolomé Mitre, en su "Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana", califica de ~~XXIX~~ "feroz", y dice que "debía dejar negros recuerdos en Chile". El brigadier Tomás de Irarte, en su obra "Memorias-La Independencia y la Anarquía", dice de Maroto, al hablar de su barbara represión de la sublevación patriota de Potosí: "Este y todos sus subordinados parecía que estaban vaciados en un mismo molde, porque se disputaban a porfía, quién había de cometer más violencias y vejámenes en los pueblos; así es que en su tránsito desde Arica, al ejército, perpetrasen las más inauditas iniquidades y dejaran un nombre execrable entre todos los naturales. Robaron, violaron, mataron, y hasta los objetos ~~destinados~~ destinados al culto católico, los hicieron servir de ludibrio y escarnio..... La conducta de este regimiento escandalizó a los peruanos, y después continuó en Chile distinguiéndose por sus atrocidades". Nombrado Maroto comandante general de las tropas españolas que habían de enfrentarse, en la batalla de Chacabuco, a los patriotas argentinos y chilenos, bajo el mando del insigne José de San Martín, "embarcó desfavorido en el puerto de Valparaíso, dejando más de la mitad de sus tropas en tierra, por cuyo motivo fué separado del mando, por el Virrey Abascal".

Veamos ahora quien fué Espartero. Joaquín Baldomero Fernández Espartero, nació en Ciudad Real en 1793. Como Maroto, luchó contra los patriotas del Perú, en guerra cruel y penosa, y a lo largo de su vida, supo escalar los más altos puestos, aun cuando, según afirma José María Cuadrado, en "Personalidades del Siglo XIX", "llegó a ellos por medios que la probidad reprobaría siempre"; más tarde dice que "La calidad que más resalta en Espartero, es la ingratitud" y refiere lo que la Reina, al despedirse *de* Espartero, te he hecho Conde de Luchana, Duque de la Victoria y de Morella, grande de España, pero ~~no~~ no he podido hacerte caballero...".

Estos fueron los ~~actores~~ actores de este drama sin honor, en el que por *el* perjurio premeditado se logró hacer deponer las armas a un heroico ejército, invencible en el campo de batalla.

Espartero y Maroto, unidos por la sangre y por la traición, compañeros de armas en la lucha contra los patriotas argentinos, chilenos y peruanos, se unieron en un estrecho abrazo, para engañar y traicionar al Pueblo Vasco.

Las ~~palabras~~ palabras de este preambulo, podrán parecer apasionadas y nacidas de una justa, pero incontrolada indignación. No lo son. Son la calificación ~~de~~

El estudio de los antecedentes y circunstancias de este Convenio, que es uno de los sucesos mas desdichados y transcendentales de la historia de nuestro pueblo, nos ha conducido siempre a las mismas conclusiones, expresadas con más o menos detalle; a saber:

- 1o.- Que los vascos lucharon, en la guerra civil iniciada poco despues de la muerte de Fernando VII, esencial y principalmente, por defender sus Fueros y Libertades, constantemente amenazados y con frecuencia conculcados, durante el siglo XIX, por los gobiernos de Madrid de todo matiz, ~~mas~~ distinguiendese en esta ciega labor, los liberales constitucionalistas, de criterio unitario, centralista e intolerante.
- 2o.- Que los esfuerzos de los ejércitos del Gobierno de Madrid, y de la escuadra inglesa que bloqueó y bombardeó nuestras costas en apoyo de la Legión Británica, que en nuestra tierra sufrió vergonzosa derrota, fueron impotentes para dominar por las armas, la ~~luzada~~ llamada "insurrección de los vascos".
- 3o.- Que, ante esta situación, el Gobierno de Madrid y el maquiavélico Lord Palmerston, causante de la desgraciada intervención de Inglaterra, concibieron la ~~trágica~~ trágica farsa, que fué el Convenio de Vergara, por medio del cual lograron desarmar a un ejército que no podían batir. Su realización escénica quedó a cargo de los dos generales, el traidor Maroto y el felón Espartero, ~~quien según se acuerda de~~

Hoy esta tesis la vamos a corroborar a la luz de una extensa e interesantísima documentación inglesa, creo que desconocida en nuestro país, y desde luego por mí, hasta su reciente hallazgo, en el Museo Británico, su traducción por Goikuria tar Mikel y su aparición en la magna obra de Manuel Irujo, titulada "Inglaterra y los Vascos".

Naturalmente que, dadas las limitaciones que impone una conferencia, hemos de hacer uso solo de una parte mínima de ~~aquella~~ aquella documentación, cifndonos a lo que sea más objetivamente pertinente al fin que nos hemos propuesto.

DOCUMENTO No.I - Capitulo XIII del Vol.II de la obra titulada "Portugal y Galicia", con una revista del estado politico y social de las Provincias vascas, y algunas observaciones sobre los acontecimientos recientes en España", publicada en 1836 por el editor John Murray, de Londres, atribuida al estadista conservador inglés Lord Carnarvon.

(p.180) "La detallada información que él ha ~~proporcionado~~ proporcionado -se refiere a una obra del capitán Henningsen- ha explicado simultaneamente la persistencia de la ~~lucha~~ lucha, describiendo la insurrección desde sus comienzos; mostró el desarrollo progresivo del poder carlista y expuso al conocimiento público (inglés) el alarmante hecho de que todos los ejércitos, que la Reina había enviado a las Provincias Vascas, habien sido derrotados sucesivamente, por la determinación de un pueblo casi unánime"

Hablando de la extensión de la insurrección, cita datos de una obra de otro oficial británico, Mr.Honan, y dice que estan confirmadas ".....también por los inútiles y poco gloriosos triunfos de la Legión Británica, en San Sebastian, su completo fracaso en Fuenterrabia y consiguiente larga inactividad...." y añade "...yo estoy deseoso de examinar las causas de tan extraordinaria fermentación en la mente popular, la cual ha capacitado a los vizcainos (entiendase a los vascos) para resistir con éxito todo el peso del Gobierno Español, convertir en ineficaz la activa, aunque indirecta cooperación de Francia, y hacer que los ejércitos británicos, casi por primera vez en la historia de la nación, hayan conocido el deshonor y la derrota....."

"....Durante años de profunda paz exterior, las armas y los recursos de la Monarquía Española, no habian hecho impresión en las provincias rebeldes; sus mejor escogidos ejércitos fueron desbaratados y sus ministro, llevados de un miedo extremado, dirigieron repetidas peticiones de asistencia a los Gobiernos Francés e Inglés..."

(p.189-190) Hablando de la naturaleza y origen de la rebelión dice: "Un gobierno cauteloso, hubiera procedido con carifio y equidad havia un pueblo tan alterado, pero los ministros de la Reina estaban resueltos a incitarle a la rebelión, por la criminal violación de aquellos antiguos e indiscutibles derechos, que su regio y más político oponente, tuvo la prudencia y la justicia de proteger", y sigue "Ya sé que se ha dicho algunas veces que los vascos no estan luchando por sus privilegios; y en confirmación de esta declaración, se dice que ellos tomaron las armas, antes de que cometiese ningún acto evidente por el Gobierno de la Reina, contra sus libertades. Una ligera investigación de los hechos, nos mostrara el valor de esta afirmación. Puede ser que ninguna violación de sus leyes haya tenido lugar a la muerte del rey Fernando, pero fueron colocados en puestos, por todo el país, hombres que habian sido notoriamente hostiles a sus derechos, y que asistieron a la Reina, en el plan de su destrucción durante la revolución de 1820 (reposición de la Constitución de Cadiz). Tampoco era ambiguo el lenguaje de la Corte y de sus Ministros, con referencia a los privilegios vascos, aun en los primeros dias de la accesión de la Reina. Sin embargo con estos incentivos tan fuertes para la revuelta, la insurrección en Vizcaya era tan poco considerable que fué completamente contenida por una fuerza de mil hombres, hasta que Castaños formalmente abolió los Fueros y prosiguió esta medida ultrajante, pisoteando sus derechos en la practica lo mismo que por escrito, invadiendo sus propiedades, infligiendo pena de muerte, contraria a las leyes del país, sin ninguna intervenciónde los tribunales ordinarios. Desde aquel momento, el pueblo se levantó en masa, la insurrección, hasta entonces parcial llegó a ser general e irreprimible..."

Y despues, dirigiendose a Lord Palmerston, primer ministro del Gobierno liberal inglés, que tan a fondo intervino en la politica española y en la guerra, en favor de la Reina, dice "Un estadista no puede formarse una opinión de la conducta del Gobierno Español, o de la justicia de la guerra en que desgraciadamente se halla envuelto, sin que comprenda completamente la naturaleza de los derechos en cuestión. Entonces resolverá, si derechos de tal naturaleza, gozados por centurias por un pueblo viril, han sido abandonados en la historia del mundo, sin ninguan lucha."..... "Las tres Provincias de Gípuskoa, Alaba y Bizcaya, forman parte integral de la Monarquía española, pero por siglos han poseido derechos y se han gobernado por sus leyes de hombres libres".

(p.193) Luego hablando de los derechos vascos, dice "Estos derechos han sido anulados por el Gobierno de la Reina, practicamente por Castaños, virtual pero completamente por el Estatuto Real, y todavia se nos dice, con toda gravedad, que los vascos estan peleando solamente por el establecimiento de un poder despótico"....., y termina ~~distando~~ expresando que es extraño que nuestro gobiernó (el inglés), declarando obrar de acuerdo con las ideas liberales contribuya a ".....reemplazar una constitución que protege la libertad del subdito, en el más alto grado, por una especie de carta irregular, que no define privilegios ni asegura derechos..."

(p.195) "Se puede afirmar ~~mas~~, justamente, que antes de la accesión de la Reina, las Provincias Vascas, eran más libres que el cantón más libre de Suiza".

"Una determinación contra la agresión externa y de preservar sus derechos nacionales son los grandes y penetrantes principios que influyen en la conducta actual de los vascos y los han animado desde los primeros periodos de su historia"

"~~Los~~ fueron los vascos educados en los habitos de la confianza propia, por siglos de gobierno propio, hombres libres en espíritu, no solo de nombre, mamando con la leche materna, el amor a la justicia y la reverencia a la ley,.....; siguiendo con fervor pero sin intolerancia, la fé de sus padres; ellos son los tiroleses de España, y pudiera añadir, la flor de Europa".

(pag.197) "Ahora bien, que es lo que podian tener de común los hombres cuyas simpatias politicas estaban basadas, en las más honorables afecciones de nuestra naturaleza, con un Gobierno, como el que esta afligiendo a España?. ~~Se~~ generosos y exaltados sentimientos de libertad, como podian estar de acuerdo con aquella bastarda libertad, que no repara en medios para llegar al fin, que en espíritu esta basada en la absoluta igualdad como principio, que no conoce tolerancia para ninguna clase de opinión o linea de conducta, excepto la suya, y que rechaza la libertad misma, en su forma más pura, si se presenta con vestiduras antiguas, y despojada de aquella uniformidad que es ingrediente esencial de aquel estrecho sistema?"

"Los vascos se adhirieron con un afecto imposible de expresar con palabras, a sus libertades y privilegios,....., consagrados por el orgulloso recuerdo de que, por generaciones, habian sido defendidos por sus padres, contra enemigos superiores en número, aun en el tiempo, en el cual la noche del despotismo oprimia pesadamente

al mundo que los rodeaba y cuando su estrella era la única luz de libertad que brillaba en el cielo de Europa" "Los más sanos principios de gobierno fueron perfectamente apreciados y puestos en práctica con éxito por los ~~seis~~ aislados ^{vascos} (vizcaínos) en un tiempo en que los postulados de la libertad civil, apenas eran entendidos en otras partes de Europa". "Los representantes guipuzcoanos tenían mas alta noción de su importancia, en el siglo XIV, que la Cámara de los Comunes, cientocincuenta años despues de ~~ese~~ ^{ese} periodo. Estos diputados estaban acostumbrados a dar leyes a su patria y resolver los asuntos internos con moderación y firmeza; en el mismo tiempo en que, a la rama popular de la legislatura inglesa, le manifestó el Rey Su Soberano, que ellos eran solamente una gente bruta e inexperta. Sin embargo, contra los descendientes de tales hombres, y contra sus libertades hereditarias, nosotros, sus hermanos menores, en el arte de gobernar, hemos llevado una guerra la más indefendible." "Indiscutiblemente, el tiempo y la experiencia han mejorado la ciencia de gobernar; su mecanismo gira sobre ruedas más ligeras, pero las grandes maximas políticas a ~~que~~ ^{que} se cifieron los viejos vizcaínos, han sido confirmadas y defendidas por el maduro juicio de la humanidad, y se puede asegurar sin temor a ser desmentidos, que no hay gran principio de ley y libertad injertado en nuestra constitución en los últimos ~~tiempos~~ ^{tiempos} que no se pueda hallar formulado en su primitivo código."

"Es pues, contra un pueblo indomable en la guerra y por consiguiente inestimable en e periodos de invasión, como sosten de la monarquía, y adornado en tiempo de paz de toda virtud social y práctica, contra el que el Gobierno español juzgó justo dirigir sus hostilidades. Semejante conducta no puede resistir la prueba de una investigación. El Gobierno intento abolir unos privilegios, no feudales u olvidados, no gozados por pocos para ventaja de pocos, sino privilegios que pertenecian lo mismo a los altos que a los bajos, y aseguraban a todos igualmente la libertad y el pacifico goce de su propiedad. De parte del Gobierno español, no era asunto de política ni de conveniencia, ni sino una obligación positiva, la de mantener estos privilegios, como resultado de mutua confesión y pacto solemne, en tiempo de las respectivas uniones con la corona española, y despues sucesivamente confirmados, al tiempo de su accesión al trono, por los Austrias y los Borbones, y respetados aun por el melancólico espíritu de Felipe II.

La conducta del Gobierno español al violar aquellos derechos, y en semejantes ~~casos~~ circunstancias es indefendible, por ningún principio o ley de equidad..... Los constitucionalistas estaban resueltos a conservar la unión y sin embargo querian destruir las libertades garantizadas por tal unión a los vascos."

(p.214) - Los Gobiernos anteriores han procurado.... la supresión de sus libres privilegios, por intrusiones graduales y astutas; pero ha quedado reservado a la increíble locura de la legislación liberal de Madrid, hacer desaparecer su constitución y todo sus sistema de leyes, por un estúpido ejercicio de poder, que no tenia fundamente alguno en el derecho; y estaba reservado a los ministros liberales de la Gran Bretaña, que en otro tiempo se declararon amigos de las libertades constitucionales en todo el mundo, el ayudar a la más opresiva cruzada contra un pueblo libre, cruzada que deshonoró los anales de Europa, despues del reparto de Polonia."

(p.216-18) - "Si pues el Gobierno de España ha violado privilegios que por solemne pacto estaba obligado a conservar, la guerra que ha emprendido contra los ~~vascos~~ ^{vascos} es manifiestamente opresiva y como el Gobierno inglés ha aceptado sus actos, abrazando abiertamente su causa, naturalmente se encuentra envuelto en injusticia.....El especioso titulo de un Gobierno liberal de España oculta ~~a~~ a los ojos ingleses la tiranía de sus actos. Yo no puedo ~~soportar~~ contemplar nuestra reciente política hacia los vascos, sin un sentimiento de inconfundida humillación y de manchado honor de mi patria, ni sin una fuerte emoción de resentimiento al trato dado por nosotros a un pueblo al que el ~~saber~~ conocerlo es amarlo...

(p.219) - "Yo no puedo aguantar facilmente ver puestos, mano a mano, la opresión y el nombre de Inglaterra. Yo no puedo desear para Inglaterra los más brillantes laureles, si ellos no son puros. Si nuestra expedición fracasa, el fracaso se considerará como una desgracia nacional. Si despues de meses de humillación, tiene éxito, el triunfo de tres poderosas naciones, unidas contra un país de patriotas montañeses, ofrecerá poco espacio para la alegría; yo no envidiaré los sentimientos de ninguno que vuelva despues de haber subyugado a un pueblo libre y galante."

(p.222)-"Nuestros oficiales de la Legión fueron a sembrar la desolación en el corazón de un país amigo, por vía de entrenamiento."

(p.223)- "Nosotros condenamos el principio, pero damos el ejemplo de intervención en asuntos internos de otros Estados y nosotros adoptamos esta dudosa política, sin la dignidad que conviene a la mediación de un gran Estado..."

XXXXXXXXXXXX

DOCUMENTO No.2 - Folleto anónimo, atribuido en el catálogo del Museo Británico a G.W.Villiers, Conde de Clarendon, embajador inglés en Madrid, y dedicado a justificar la política intervencionista del Gobierno liberal inglés, presidido por Lord Palmerston.

Se trata de demostrar en este folleto, el escaso valor de los Fueros, considerandolos como simples y graciosos privilegios, cuya vigencia no tenía interés para una buena parte del País, que de hecho los había casi abandonado.

Se afirma que no era la defensa de los fueros, sino el fanatismo religioso, el amor al absolutismo y la ignorancia, lo que movía a los vascos en su lucha.

Pero al mismo tiempo quiere demostrar que el Gobierno de la Reina, no cometió atentado alguno contra las libertades vascas, en sus componentes, disposición alguna en contra de los mismos.

Quiere defenderse de su desgraciada intervención en los asuntos de España y en la guerra, alegando que lo hacía en defensa de los grandes principios de la libertad y la democracia, pero deja escapar al mismo tiempo la esperanza de grandes beneficios comerciales y financieros que de esta intervención puede esperar Gran Bretaña.

Para la primera parte hace uso de argumentos basados en las mistificaciones y enormidades históricas que puso en circulación aquel escritor mercenario, desacreditado en España y ~~xxxxxx~~ fuera de ella, el desgraciado Canónigo Llorente, que le fueron facilitadas, junto con otras especiosas informaciones, por el Gobierno de Madrid.

Según William Walton Esq. (D.no.41337) este folleto es un producto del Foreign Office, bajo el patrocinio de Lord Palmerston, y de datos provistos desde Madrid, por el primer ministro español, Mendizabal (que no se llamaba tal ~~Esq.~~ *Juan Alvarez Mendez*), la Legación Británica de dicha capital y el agente cristino en Londres Sr.Aguilar. Dice Walton: "el folleto es el resultado de un movimiento combinado de las dos bases, de Londres y Madrid. La Legación Británica y el Gobierno de Madrid, han estado moviéndose en una ciudad, la Legación española y nuestro Foreign Office en otra".

Para no incurrir en repeticiones vamos a exponer conjuntamente las manifestaciones de este documento y las contestaciones que en los Documentos 3 y 4, se hacen por la Quarterly Review y por William Walton Esq.

Prescindiremos de la mayor parte de lo que dice The Quarterly Review, tomando solamente nota de las siguientes frases, que nos dan una perspectiva muy particular de la cuestión: "No tenemos la menor duda de que los materiales de este folleto han sido preparados bajo la dirección del Sr.Mendizabal, que siendo desde hace mucho tiempo conocido por sus negocios de bolsa, apareció repentinamente con carácter de primer ministro revolucionario de España y que a nuestro juicio, continua todavía con su doble ocupación. Por su parentesco original ostenta la marca del espíritu de negocio sucio de bolsa que lo inspiró y que lo empapa....."

Dice el folleto ".....en las Provincias vascas, gran parte de los privilegios fueron anulados de facto....; durante los últimos años, los privilegios vascos fueron abandonados con el consentimiento tácito del pueblo."

(1) - Su verdadero nombre era Juan Alvarez Mendez, siendo su familia tachada en Badir, su residencia, con el sobrenombre de "los negros", tal vez por ser de sangre judía; por todo lo cual probablemente, adoptó el apellido Mendizabal.

Contesta Walton: "El autor sostiene que los privilegios vascos, desde hace muchos años solo existen de nombre. Mi propósito es demostrarle que conservan su vigor original hasta el presente día. El primer testigo a que ~~afele~~ será a mi propio antagonista. Hablando de los privilegios, dice el mismo: "su existencia nominal no ha sido atacada, aunque muchas veces amenazada, y probablemente por un intento particular; pues el diputado de las Provincias, que iba a Madrid para velar por sus intereses, habitualmente hallaba algunos argumentos sólidos (vulgo pesetas) para convencer al ministro de la inoportunidad de su medida. Los Reyes de España, con vista al mantenimiento del poder absoluto siempre juzgaban conveniente no abolir los privilegios"....."Aquí tenemos, dice Mr. Walton, al Ministro amenazando los privilegios nominales, con el propósito de arrancar un cohecho; sobre esto viaja en posita a la Corte, el diputado de las Provincias, bien provisto de "sólidos argumentos", para interponer en defensa de cosas de ningún valor, que se hallan en peligro; pues después de todo, el pudiera haberse ahorrado sus fatigas y su bolsa, porque los Reyes de España, según el folleto, siempre habían considerado que estas sombras servían para el mantenimiento del poder absoluto. ¿Que pandilla de contradicciones ~~está~~ reunida aquí para ~~guerra~~ a la verdad! No se le ocurrió al autor del folleto, que no pudo haber una prueba más sólida de la existencia real de los privilegios que el hecho de que ellos fueran objeto de interés popular, cohecho ministerial e intriga de Corte?"

(p/309) El folleto califica de "novela" las manifestaciones de Lord Carnarvon respecto al pueblo vasco. Mr. Walton, con ironía contesta: ".....Cualesquiera que sean los méritos de su novela, no veré obligado a negarle el mérito de la originalidad, porque tengo que presentar a un republicano americano y a las propias Cortes de Cadiz y a los vascos cristinos, exponiendo el mismo "cuento" que Lord Carnarvon, antes que él.

Mr. John Adams, antiguo presidente de los Estados Unidos y uno de los fundadores de su independencia, en su defensa de la Constitución, dijo de los vascos: Mientras sus vecinos, desde hace mucho tiempo, habían resignado todas sus pretensiones en manos de reyes y sacerdotes, este pueblo extraordinario ha preservado su antiguo ~~lang~~ lenguaje, genio, leyes y costumbres, sin innovación, por más tiempo que ninguna otra nación de Europa"

El autor del folleto ha alabado a las Cortes de Cadiz; no puede por consiguiente echarme en cara si yo selecciono una declaración de tan pura y democrática corporación en favor de los ~~privilegios~~ privilegios vasco-navarros;....sus miembros eran testigos alejados de toda sospecha, pues habían tenido las más sólidas razones para despreciar aquellos privilegios, y sin embargo, la fuerza de la Verdad les obligó a alabarlos. En el discurso en que habla de estos asuntos en las Cortes de Cadiz, se presenta a las instituciones de Navarra como existentes en pleno vigor y se dice ~~auxxxx~~ que las Provincias Vascaas gozan de la misma manera de un número infinito de derechos y privilegios, que son tan bien conocidos, que no es necesario especificarlos; ~~sin embargo el autor del folleto dice "que la historia de las Provincias vascas no es conocida".~~ Dice también el folletista, que la mayor parte de los privilegios han sido anulados de facto, aunque los despóticos soberanos de España fueron demasiado prudentes para hacerlo con decretos formales; ahora bien, que dicen sus amigos de las Cortes de Cadiz? "Que la unión de Castilla y Aragon, fué pronto seguida por la pérdida de su libertad y, el peso del yugo creció en tal forma, que nosotros habíamos perdido, es penoso decirlo, la misma idea de nuestra dignidad; con la ~~excepción~~ excepción sin embargo de las afortunadas provincias vascas y aquellas del Reino de Navarra."

Pero es inútil multiplicar las citas del Discurso preliminar de las Cortes de Cadiz. El público puede fácilmente juzgar por lo dicho hasta ahora si es Lord Carnarvon o el autor del folleto, el que ha escrito una "novela".

(p.313) - Antes de dejar esta parte del asunto, dice Mr. Walton, hay un punto sobre el cual tengo que llamar la atención de mi anónimo contendiente. No voy a hablar de buena fe, de derecho o de justicia; estas virtudes, yo sé que en su opinión son pura invención o poesía; ellas están por debajo de su ~~xxxxxxxxxxxx~~ conocimiento, o por encima de su comprensión. Pero manifiesta entender no poco de libras, chelines y ~~xxxxxx~~ peniques, y encomienda nuestra política española a una prometedora aventura ~~xxxxxxxx~~ mercantil. Acerca de este asunto en verdad, el denunciador del cuento y la poesía, se convierte, él mismo, en romántico y poético. "Los intereses ~~británicos~~ británicos", "las fuentes de la riqueza nacional", "desembolso y ganancias", "marca de para nuestros productos", "empleo provechoso de nuestro capital sobrante", "vastos campos para la especulación política y nacional combinada".

(p.317) - "Nosotros debieramos, dice el folletista, creer que Inglaterra es bastante rica, bastante fuerte, bastante atrevida, para seguir sola el curso que le dicta la humanidad, y lo que más puede aumentar su honor y sus intereses. ¡Cuan insignificante será nuestro desembolso, cuan grande y rica nuestra utilidad! La garantía de un préstamo por el cual España esta deseando dar amplia seguridad haría a su Gobierno políticamente fuerte; un ejército terrestre que ocupara la frontera francesa y que al Sur de los Pirineos hiciere efectivo el artículo del tratado que Francia ha dejado incumplido al Norte de aquellas montañas, bloquearía en sus peñascosas ciudadelas a los carlistas y reanimaría el ejército español". *parece que mucho lo que hacer falta para derrotarlos.*

Mr. Walton, comenta esto irónicamente, diciendo "Ahora señores en que yo he cumplido mi parte comadron, mirad el resultado del parto....".

DOCUMENTO No.6 - Prologo a la segunda edición del Libro de Lord Carnarvon

Hemos prescindido del documento n.5 y tomaremos solo una pequeña parte del 6, porque no podemos hacer uso de tanto material dentro de esta exposición, pese a cada uno de sus párrafos es de todo interés.

(p.324) - Esta segunda edición aparece despues de la publicación del anónimo folleto atribuido al Foreign Office y dice ".....un escritor que tiene evidentemente a su disposición los recursos del Foreign Office, dotado de aquella habilidad y practica que capacita a un hombre ^{de} mundo ingenioso, para imprimir una apariencia de justicia a lo que en realidad es una politica indefendible, mediante el uso habil de sus materiales; elude los principales puntos de su adversario, da a entender aquello que no se atreve a afirmar y por asertos generales expresa aquello que no se puede probar específicamente. También tengo que advertir a mis lectores, que gran parte de la información proporcionada al público en sus paginas, ha sido facilitada por aquel Gobierno español, que es apoyado por los intereses agiotistas, mantenido por propositos financieros y notoriamente identificado con los puntos de vista de los especuladores de Bolsa.

(p.325) - Sigue diciendo Lord Carnarvon "...yo no puedo sufrir el pensar que un país (se refiere al país vasco) donde en mis tempranos años el nombre inglés era casi adorado, y el extranjero inglés recibido con alegría y afecto, fuese abandonado a la violencia de la invasión británica, y que las bendiciones amontonadas sobre mi patria, por un pueblo agradecido, se cambiaran por graves y ruidosas maldiciones. No puedo resignarme a pensar que Inglaterra la libre, la poderosa, al mismo tiempo que justa, atropellara las libertades de un pueblo, tan independiente como el suyo propio, porque desgraciadamente tenían menos poder para resistir la agresión.

(p.337) - ^{Menciona} una proclama del general Evans, comandante de la Legión Británica, fechada en San Sebastian en Febrero de 1837 ^{se dice}: "guipuzcoanos, España esta a punto de recibir instituciones similares a las vuestras". El folletista del Foreign Office, niega la existencia de las libertades vascas, sin embargo el general de la Legión, patrocinada por el Gobierno inglés, reconoce la existencia de esas libertades y ^(anuncia) ~~se~~ anuncia que la Reina extenderá un sistema similar a toda España.

Cita despues las palabras de un viajero norteamericano, ~~según~~ muy inteligente y de ideas amplias, que dice "Los vasco-navarros son las gentes más libres de España y estan tal vez más ceñidos a sus derechos y privilegios, por su facilidad de observar la esclavizada condición de los demás españoles.....No es el amor al despotismo, sino el temor de perder la libertad, que han heredado como un derecho nativo, el que les estimula a esta lucha mortal". - Atribuye la guerra civil exclusivamente al apego a sus libertades provinciales y expone las siguientes manifestaciones que le fueron hechas por un vizcaino, "A nosotros no nos importa ni Don Carlos, ni Cristina, ni el Rey, ni la Reina; nunca nos faltará un Dios para juzgarnos, ni un Rey para mandarnos; si nosotros no podemos ser españoles a nuestra manera, nosotros sentaremos plaza por nosotros mismos y tendremos nuestro propio Rey protector cada año....".

~~aproximadamente~~ (p.340) - Dice Lord Carnarvon "Pienso que estoy abusando de la paciencia de mis lectores, en insistir sobre lo que yo creo indiscutiblemente comprobado; pero no puedo resistir a la inclinación de dirigir su atención a un artículo reciente sobre las Provincias Vascaas, escrito por un francés, Mr. Viardot, e incluido en el volumen octavo de la Revue des deux Mondes, para 1836; un trabajo de grande y creciente celebridad. Mr. Viardot, como el mismo afirma, fué a las provincias vascaas para asegurarse del estado y de las causas de la guerra civil. El pertenece al partido ultraliberal en Francia, y tiene para Don Carlos la más grande aversión...; sin embargo esta tan convencido de la injusticia cometida por el Gobierno español al violar los privilegios vascos, que perplejo entre su odio al pretendiente, por un lado, y su ansiedad por preservar las casi ilimitadas libertades vizcainas por el otro, propone que los Estados Vascos debian separarse de la Corona de España, y formar una pequeña republica independiente, para lo cual, dice él, que el pueblo esta particularmente preparado por los hábitos que conserva y sus instituciones republicanas"....Presten oído a las opiniones y afirmaciones de este enemigo jurado de la causa carlista. "Asi como Suiza, las Provincias Vascaas conservan la costumbre inmemorial de vida federal, de asambleas populares y poderes elegidos. Tienen igualmente sus leyes civiles, comerciales y criminales. Las cuatro provincias exentas fueron despojadas de sus privilegios durante el reinado de la constitución de 1820 a 1823 y asimilados por sus derechos y deberes al ~~xxx~~ resto de España. Cuando la invasión francesa, siendo restablecido el absolutismo, ellas recobraron inmediatamente su independencia inmemorial. En este doble hecho es donde hay que encontrar la causa de la sublevación y el caracter de la guerra, que ellos sostienen con tanta tenacidad; esto es lo que explica como el nombre de Don Carlos, Rey absoluto, aparece escrito sobre su bandera republicana."

(p.371-2) - "Bajo la influencia de la más fuerte ilusión que jamás haya impedido la percepción de hombres realmente inteligentes, han presentado al asámbrado publico, ^{publico} su uppico plan de acabar la guerra civil y asegurar la paz a España, con un destacamento de 10.000 ingleses.....En la activa imaginación de nuestro escritor ministerial, unas pocas semanas se requieren para ahogar los esfuerzos de un pueblo que, según el folletista confiesa, consiguió derrotar ^{en la guerra} con 7.000 hombres mal equipados, cuarenta mil franceses mandados por los mejores generales del Imperio. Con que grado de confianza podemos descansar nosotros en las seguridades dadas por los Ministros de su Majestad o por cualquier organo del Gobierno, con relación a las perspectivas de la guerra civil? Todos nuestros esfuerzos contra los vascos, no han sido seguidos de un fracaso que sería casi risible, si no fuera acompañado de una humillación nacional?

Cuando la Legión Británica fué enviada por primera vez, se nos dijo que probablemente en pocas semanas someterian a los Estados Libres; y en todo caso, se dijo, en el término de seis meses inevitablemente la Legión volvería a su país, coronada de laureles y fresca, de la dominación de Vizcaya. El autor de este trabajo expresó publicamente, su humilde convicción de que semejante resultado no podia obtenerse; sin embargo estas eran las esperanzas manifestadas al publico británico; su confianza ha sido pagada por meses, casi por años, de inacción, de motin, fracaso y positiva derrota.....Se nos dice en el folleto que los vascos estaban cansados de guerra, que ellos lo arriesgaron todo y lo perdieron todo, y que la mayor parte de los insurgentes estaban dispuestos a deponer las armas. Una amplia refutación de estas afirmaciones se puede hallar en la mortal lucha de Astigarraga, despues que tal afirmación fué hecha. Allí, aquel indomable pueblo, se enfrentó con la muerte, con la más descuidada resolución; segado por la artillería británica, privado de recursos semejantes, pero, aun con todas las desventajas, resistiendo hasta la muerte. Yo no puedo concebir una visión más ~~shakespeariana~~ impresionante que la de un pueblo, luchando con tan bravo y ferviente heroismo, frente a dificultades acumuladas contra sus derechos..... Una prueba más convincente de que una indiferencia creciente no ha disminuido las energías de los vascos, puede encontrarse en la precipitada huida de la Legión británica; en el vergonzoso hecho de que una fuerza británica, comisionada por la Corona, fuese colocada en una situación tal, que a pesar de todo lo que la destreza y el valor pudo obrar, fué obligada a ceder terreno, y que la bandera de Inglaterra fué rechazada por un ejército de montañeses que oscurecieron, "en un día corto de amarga humillación," la gloria de años....."

DOCUMENTO No. 13.- STATE PAPERS 1839-1846 (Papeles de Estado). Tomo 28,
Correspondencia relativa a la Convención de Vergara.

Estos documentos que refutan por si mismos lo escrito por el folletista del Foreign Office y las palabras del primer ministro inglés, Lord Palmerston, son cartas e informes, seguramente secretos, del Coronel Wylde y del Comodoro Lord John Hay, representantes del propio primer ministro, en el teatro de las operaciones, que actuaron e intervinieron en las negociaciones, segun sus instrucciones, y le tenian al tanto de la marcha de los acontecimientos.

Como es posible que Lord Palmerston, poseyendo esta información, hiciera escribir y hablara como habló, y sobre todo obrara como obró con respecto al País Vasco? Cuales fueron los móviles, cuales fueron las extrañas pasiones, que indujeron a Lord Palmerston a actuar en la forma que actuó? Dios lo sabe, pero el hecho es que este amante teórico de la libertad y de los derechos humanos, hizo un daño irreparable al País Vasco.

No. 5.- Carta del Vizconde de Palmerston al Coronel Wylde (10 agosto 1839)

".....El Gobierno de su Majestad concurre en la apreciación de lo razonable y justo de los terminos que el Gobierno Español esta dispuesto a conceder a los jefes carlistas; y el Gobierno de S.M. observa que esos términos son, con algunas modificaciones, los mismos que fueron establecidos por el Duque de la Victoria. Los términos, sin embargo, que el Gobierno de S.M. estimaría razonables, y que son sustancialmente los mismos que los ofrecidos por el Gobierno español, son los siguientes:

1o.- La cesación de toda hostilidad ulterior contra la Reina por parte de Don Carlos, y consecuentemente, su salida del territorio español, con la condición de que recibirá de la nación española, una provisión debida a su nacimiento y rango como principe de la casa real española.

2o.- Continuación en el rango y paga, de los generales y oficiales de las tropas carlistas, con entero ~~olvido~~ olvido del pasado respecto a toda ofensa politica.

3o.- Que las Provincias Vascas reconozcan la soberanía de la Reina Isabel, la Regencia de la Reina Madre, y la constitución de 1837, manteniendo por lo tanto la integridad del territorio español. *(Lo cual quiero decir, que eran "libres, unidos solo por pacto")*

4o.- Que los privilegios locales e instituciones de las Provincias Vascas, sean preservados siempre que estos privilegios e instituciones sean compatibles con el sistema representativo de gobierno que ha sido adoptado para la totalidad de España, y en tanto sean compatibles con la unidad de la monarquía española.

Queda Ud. autorizado para comunicar estos terminos a cualquiera de los generales o a ambos, como los más gratos por los que el Gobierno Británico haría lo posible para que sean aceptados por las dos partes contendientes.

No. 12.- Wylde a Palmerston. Ochaviano 20 de Agosto de 1839.

"Espartero se muestra satisfecho y agradecido al Gobierno Británico y conforme con los términos de la carta de Palmerston de 10 Agosto (o sea la que hemos transcripto)".
Claro que Espartero *tenía que estar* satisfecho. Pues no faltaba más!

Wylde a Palmerston. Agosto 26/39. "Negociaciones ~~totas~~ totas. Espartero conforme. Lineros temia que los comandantes de los batallones mantendrían la totalidad de sus reivindicaciones, respecto a la plenitud de los Fueros. Maroto envió a Urbistondo para consultar sobre los Fueros con los comandantes. Urbistondo fué y volvió acompañado de una diputación de oficiales, la cual expuso su oposición a la más mínima modificación de los Fueros.

Wylde a Palmerston. Vergara 1o. de Septiembre. 1839. Maroto informó a Espartero que él y sus oficiales habian venido (el 30 de Agosto) para probar su sinceridad y buena fé, pero que lamentaban tener que decir que ninguno de los batallones incluidos en el Convenio habian obedecido su orden de marchar sobre Vergara, hasta que los Fueros hubieran sido reconocidos por las Cortes.....Urbistondo y Torre se ofrecieron para hacer otro esfuerzo para intentar que las tropas obedecieran las ordenes de Maroto. El ofrecimiento fué aceptado y la misión coronada por el éxito. Regresaron por la noche con el Convenio firmado por los Comandantes de los Batallones y la promesa de marchas sobre Vergara al dia siguiente. A la mañana siguiente, dia 31, llegaron noticias de que los castellanos estaban en camino, pero que los vizcaínos y guipuzcoanos, una vez más dudaban, diciendo que esperarían a Espartero en Andoain. Los castellanos

se formaron rodeados por las tropas de la Reina, y se enrolaron para seguir luchando por la misma. Llegaron los vascos, fueron arengados por el Duque (Espanero)..... Estaban sin embargo determinados a mantenerse armados hasta que el convenio fuera ratificado por las Cortes, y las partes esenciales de los Fueros reconocidos. Se estimo aconsejable no intentar desarmarlos. Los vizcainos fueron a Elorrio y los guipuzcoanos a Mondragon. Esta es la situación actual y hasta que la decisión de las Cortes sea conocida, yo no creo que ningún progreso ulterior pueda hacerse.

Wylde a Palmerston. Vergara 5 de Sepbre. 1839.

Los vizcainos, no obstante, aun retienen sus armas y han expresado su determinación de mantenerlas hasta que la cuestión de los Fueros sea resuelta. Mineras tanto aparecen perfectamente contentos y no he sido testigo de una sola riña.

Navio de S. M. B.

Lord John Hay a Earle of Minto, a bordo del H.M.S. <North Star> Pasajes, 20 de Sepbre.

Motivos iniciales que indujeron a los vascos a adoptar y apoyar la causa de Don Carlos.

La diferencia de lengua, hábitos y caracter de los vascos y castellanos, y la diferencia de las instituciones, bajo cuya influencia se desarrollan y crecen, son las razones por las cuales, ellos nunca en el pasado, se miraron unos a otros como miembros de una misma familia..... La más minima causa ha sido bastante para desarrollar el principio de rivalidad, siempre que aquellos que deseaban hacerlo, tuvieran la habilidad de trabajar sobre la simplicidad de maneras de los vascos y su afeción por las instituciones antiguas y su religión. Estas fueron los resortes secretos de los que se hizo uso entre la población vasca por el partido apostólico, primer instigador de esta guerra, para extraer de entre la población vasca las masas que se han visto formar al rededor del estandarte de Don Carlos y la Religión. En 1820 el Partido Constitucional habia tomado varias victoriosas pasos para reformar el clero, suprimir los diezmos y abolir los Fueros (13 años antes de la guerra). Y si Don Carlos fue inmediatamente proclamado por los vascos, fue porque el clero tuvo exito en persuadirles que sus instituciones forales y la religión estaban en peligro inminente de ser suprimidas, sino defendian al principe como a su único valedor a todo riesgo.

Estas fueron las causas que indujeron a los vascos a apoyar a Don Carlos; y si la cuestión de sus Fueros no figuró prominentemente al principio, es porque los creyeron identificados con la causa del absolutismo, por la experiencia que tenian de los principios del partido constitucional, evidenciados en 1820 (y antes por las Cortes de Cadiz, que centandoles alabanzas les dieron la puntilla). No se hablaba generalmente de los Fueros en las Provincias, hasta tarde en la guerra, pero sin embargo su influencia estaba impresa en la mente de los vascos y en ellas actuaba insensiblemente. Cuando defendian a Don Carlos, pensaban que defendian su religión y sus intituciones..... Don Carlos llegó en un momento a sospechar que los vascos estaban únicamente luchando en defensa de sus Fueros, y él se condujo en algunas ocasiones, con una ingratitud que por último le enajenó el afecto de los vascos.....

Todos aquellos que habian estudiado atentamente el desarrollo de la guerra, ahora percibian que seria interminable, a no ser que el Gobierno de la Reina, se esforzara en separar la causa de los vascos de la del pretendiente, garantizando a aquellos sus Fueros.....

~~Reservados los derechos de impresión.~~

No estaría de más, llegado aquí, dar una breve noticia, del sistema de gobierno de los vascos, en acuerdo con los Fueros, y sobre los cuales todos los intentos de reconciliarlos con la Corona de Castilla, han estado basados:

Y aquí hace una muy ^{bien} concebida síntesis de lo que eran las Juntas Generales y de la forma en que se ~~desarrollaba~~ desarrollaba desenvolvía el Gobierno de cada uno de los Estados Libres, que ~~omitimos~~ omitimos por no hacer demasiado larga esta exposición.

En cada Provincia el poder supremo legislativo radica conjuntamente con la Corona de Castilla, en las Juntas Generales, que están compuestas de representantes de todos los municipios, villas y parroquias. Estas Juntas son reunidas, cada dos años en Vizcaya, anualmente en Guipuzcoa, y cada seis meses en Alava, y pueden ser convocadas además, con el nombre de Juntas Extraordinarias, siempre que cualquier asunto de gran importancia así lo aconseje. Las únicas cualificaciones que se requieren para ser elegido procurador -miembro de la Junta- o disfrutar de puesto público representativo, son las de ser vasco y poseer una muy pequeña propiedad en la Provincia, por vía de seguridad. Las Juntas Generales votan las subsidios enviados a la Corona de Castilla, en forma de donativo voluntario. Concurren con la Corona en la aprobación de todas las leyes, bien dando su consentimiento, si la propuesta emana del Rey, o rogando la sanción de la Corona al mismo tiempo que ellos presentan el proyecto en la forma de una petición. Cada innovación de los Fueros debe ser originada por ellos. Y para asegurar la madura consideración de cada innovación, debe ser debatida en dos Juntas Generales, siendo propuesta en una y aprobada en la otra antes de que la sanción de la Corona sea requerida. Las Juntas Generales oyen y resuelven cualquier reclamación que pueda ser formulada por una ciudad, villa o individuo vasco. Examinan las cuentas de los gastos de todos los fondos públicos; nombran una diputación para despachar durante el interregno todos los negocios comunes ordinarios que no ofrezcan ninguna especial dificultad, dándoles a ellos ordenes positivas o instrucciones para su gestión; y finalmente es de las Juntas Generales, de las que todas las corporaciones y funcionarios públicos dependen en cuanto a la línea de conducta que deben observar durante el periodo de su administración".

Sigue diciendo
 Todos los vascos, con rarísima excepción son fueristas. La ininterrumpida serie de centurias, durante las cuales, las ventajas producidas por los Fueros han sido gozadas por estas Provincias, ha dado nacimiento a una tan fuerte adhesión hacia un código, que ellos tienen en veneración, que cualquier pequeñísima innovación es mirada por ellos con repugnancia; se sienten satisfechos con las instituciones que en tan perfecta armonía se hallan con su espíritu y hábitos; y no pueden ver ventaja alguna en las reformas teóricas, particularmente cuando las reformas que fueren necesarias en los Fueros, deben ser más bien llamadas mejoras que reformas teóricas.

Sin embargo existen unos pocos, que en consideración a sus intereses privados, o a través de la rigidez de sus principios, miran a los Fueros con desaprobación o indiferencia, pero son designados estos, por sus compatriotas, como vascos degenerados.

Si el Gobierno de la Reina hubiera garantizado formalmente los Fueros, los vascos hubieran abandonado inmediatamente a Don Carlos.

Los vascos pedían los Fueros,....., esta era la cuestión batallona; la causa de todos los fracasos en las relaciones entre Espartero y Maroto..... De una parte un simple apoyo de los Fueros ante las Cortes, y de la otra su inmediato reconocimiento era exigido como una condición sine qua non....

En San Antolín de Abadiano (una de las varias conferencias de las dos partes beligerantes, a las que asistió el Comodoro Lord Hay).. los vascos no estaban dispuestos a escuchar ninguna proposición sin Fueros..... Entonces enviaron por Iturbe, un brigadier general guipuzcoano, hombre energético, galante caballero, y desinteresado. Tan pronto como fué informado del objeto para el que había sido llamado, declaró con toda determinación que, si los Fueros no eran inmediatamente reconocidos y garantizados no cabía negociación posible, y que él por su parte prefería recomenzar las hostilidades inmediatamente.....

Apéndice n.º 4. Principales argumentos utilizados en la exposición dirigida a la Reina Regente en Dbre. de 1838.

Sería muy difícil, quizás imposible, vencer en la guerra, por los medios que ahora son empleados por el actual gabinete..... Estiman los vascos que los Fueros son la causa de su prosperidad anterior y temen que si la causa de Su Majestad triunfara, Ud. los suprimiría..... Aun en el caso de que Don Carlos fuera puesto en prisión o arrojado de España, continuaría ~~una~~ la contienda, porque el estandarte de los Fueros sería entonces izado, y todos los vascos, volarían en su defensa, constituyendo una fuerza mas compacta y poderosa que el actual ejército carlista, y entonces lucharían en defensa de las libertades vascas y en tal caso o España y el trono tendrían que humillarse ante los vascos victoriosos, concediéndoles en una forma bien distinta aquellos Fueros que ahora reclaman, o tendría que conquistar el País reduciéndolo a un montón de ~~asombrosas~~ ruinas, ya que la paz no podría lograrse de otra manera..... ¿Y podría la nación española, dominar a los vascos en aquellas circunstancias, cuando es imposible hacerlo hoy que luchan por una causa extranjera a ellos?..... ¿Que puede haber más contrario a la razón, que el deseo de levantar las bases de la libertad española, sobre las ruinas de las antiguas libertades de los vascos?.... No existe quizás un solo vasco que no quiera la paz; los que están bajo el dominio de Don Carlos la desean, habiendo pagado cara su participación en la revolución, en pesadas cargas de dinero y sangre. Los soldados carlistas o paisanos desean la paz, pero solo una paz que les garantice su anterior seguridad y prosperidad. ~~Katunax~~..... Es imposible que vuestros ejércitos solos puedan lograr el establecimiento de esta paz, porque los vascos la rechazarían sin temor a vuestras bayonetas.

¿Porque pues, negarles lo que tan asiosamente piden?

¿Porque negarles esta justa demanda?

¿Puede alguien contestar que no, a la propuesta de conceder los Fueros a cambio de la paz?

Debemos hacer resaltar

la sinceridad, ~~la honestidad de bien,~~ y la honrada objetividad, con que el Coronel Wylde, y muy especialmente, el Comodoro Lord John Hay elevaron sus informes al Foreign Office y a Lord Palmerston.

Y me pregunto ^{nuevamente} ¿Como es posible que este Primer Ministro ~~liberal~~ liberal inglés, hiciera escribir al Foreign Office, su desgraciado folleto? Como es posible que se expresara en la Cámara de los Comunes en los términos en que lo hizo, y sobre todo que obrara como lo hizo, con respecto al País Vasco ^{poseyendo esta información?}

Cuales fueron los móviles, cuales fueron las extrañas pasiones, que le indujeron a actuar en la forma en que lo hizo? Solo Dios sabe, pero el hecho es que este desencafado Lord, este teórico e inconsecuente amante de la libertad y de los derechos del hombre, hizo un daño irreparable al País Vasco.

¶ Como colofón, vamos a transcribir las maravillosas palabras de nuestro amigo, Lord Carnarvon, en el Documento n°12, que van a conmover nuestros corazones. *Más, antes vamos a hacer unas ligeras consideraciones.*

Que grandiosa epopeya escribieron con su sangre aquellos antepasados nuestros, durante la épica lucha del 1833 al 39, para que un extranjero se produjera, en los emocionados y emocionantes términos, en que lo hace Lord Carnarvon?

Es ~~may~~ posible que los vascos de las últimas generaciones, no hayamos estimado en su verdadero valor esta ~~verdaderísima~~ página de la historia de nuestro pueblo.

La Historia, escrita e interpretada a la luz de ideologías alienígenas, de izquierda y de derecha; la confusión producida por el cansancio y el desconsuelo; el hedonismo de unas generaciones entregadas a la especulación y al industrialismo, han cubierto de un manto de espesa niebla este generoso episodio. Los mismos patriotas vascos, creo que hemos dado demasiada importancia a circunstancias externas que nublan la visión de la tremenda tragedia, vivida sin doblegarse mas que ante el engaño, por aquella generación.

Es hora de hacer una revisión y un análisis detenido y objetivo de la historia de nuestro pueblo, durante el siglo XIX. Saldrán ~~de~~ a la luz grandes vergüenzas, pero también hechos maravillosos y aleccionadores. Y las circunstancias que nos han tocado vivir durante la nueva tragedia iniciada el 1936, nos servirán de piedra de toque para comprender los ~~en~~ caminos que aquellos se vieron preciados a recorrer.

Pero, vayamos a las palabras de Lord Carnarvon:

"A pesar de las oscuras perspectivas del cielo de Vizcaya (Vasconia), el autor no pudo, no quería, suponer prematuramente como extinguidas los derechos que, los monarcas habían ya determinado destruir, pero que Dios, en su sabiduría y misericordia, pudiera haber pensado como dignos de ser conservados. Pero aquel, cuyos consejos no pueden errar, decretó de ~~atraxaxaxaxa~~ manera distinta; permitió al poder del hombre conducirse de la peor manera, en aquellas desgraciadas provincias. Al fin, cansados de la indomable oposición del pueblo (vasco), los generales de la Reina, garantizaron fraudulentamente la conservación de los derechos, que ellos sabían que su propio Gobierno no quería confirmar, al mismo tiempo que dudaban de su capacidad para suprimirlos..... El último acto de la tragedia fué aun más indigno que el primero; una guerra de injusticia fué coronada por un acto de baja perfidia, y las leyes que gobernaron durante mil años un país de hombres libres fueron finalmente abrogadas.

Estos Fueros, término con que en Vasconia designaban sus peculiares leyes y libertades, cuando hablaban de ellas colectivamente; estos Fueros no estaban destinados a morir de prolongada y deshonrosa muerte, con que generalmente se extinguen las instituciones libres. Se ha dicho que las instituciones libres difícilmente pueden perecer, hasta que los hombres libres, que debieran haber muerto en su defensa, llegan a degradarse; que el tirano no puede prevalecer "hasta que la degradación prepara el camino para el villano cambio y para el gobierno del déspota"; pero los hijos que Vasconia ha educado para la practica de todo lo bueno y grande, cayeron por miles y decenas de miles, derramando su sangre a torrentes, antes de consentir que expirasen sus libertades. Estos privilegios no estaban gastados por el tiempo, no dejaron de ser ajustados a las condiciones del pueblo; por ningún concepto dejaron de ser amados, honrados y obedecidos. Estos derechos no han retenido solo el nombre; no habían perdido el espíritu de genuina libertad; en aquellas maduras instituciones, no se había podido hallar todavía ningún germen de decaimiento; sus libertades brillantes en la aurora de su existencia política, fueron mejores y más brillantes en su mediodía; no conocieron atardecer; la noche cayó prematuramente sobre ellas, o si tuvieron atardecer, la caída de su día, fué semejante a la del sol tropical, que se pone con toda su gloria. *Y termina con estos versos, que aun en la traducción, mantienen su fuerza*

No palidas gradaciones apagan su brillo,
Ni los rocios del atardecer apagan su ira;
Con disco rojo como blanco de batalla,
Se lanza a su ardiente cama,
Tiñe la amplia cía con luz sangrienta
Y entonces se hunde y to...

Estas son las palabras que la pérdida de las libertades vascas hizo profetizar a Lord Balfour.
Justo es que dediquemos un pensamiento de agradecimiento y respeto a este gran
caballero y generoso amigo de nuestro pueblo.

15

Pero ~~si~~ ^{como todo nuestro derecho} una noche oscura, un hombre genial encendió de nuevo la lámpara ~~del~~ del patriotismo, y del amor a la libertad, y el pueblo vasco, con la misma determinación indoblegable, que sus antepasados, se ha propuesto salvarse y se salvará.

Amargo rencor podríamos sentir por el pueblo español, cuyos Gobiernos tanto daño nos hicieron; pero no es así.

Al pueblo español lo consideramos nuestro hermano en desgracia, y como a tal le tendemos ~~los~~ los brazos.

¿Que ha ganado el pueblo español con la supresión de las libertades vascas? ¿Ha tenido un solo momento de felicidad desde aquellas ominosas fechas? No ha venido, rodando, de tumbo en tumbo, hasta caer en la noche de la más opresiva y larga de las dictaduras de ~~su~~ su historia...?

Al pueblo español le pedimos que no nos estorbe en nuestra determinación, antes bien que colabore con nosotros, arreciando su lucha por su libertad y por su dignidad.

Nos salvaremos juntos, y entonces los pueblos ibéricos, las Españas de los más gloriosos tiempos, en estrecha colaboración, en tolerancia cristiana y humana, en entendimiento mutuo, como pueblos y como hombres libres y dignos, cumpliremos gloriosos destinos.

Las Españas vivas, cuando prácticamente constituían una monarquía federal, llevaron a cabo la gesta grandiosa, que abrió un mundo a la civilización occidental.

La España muerta y confusa, unitaria e intolerante, perdió para siempre ese mundo que, federado en una comunidad de Estados libres, con hombres libres, se hubiera sentido feliz dentro de una organización tan grande y poderosa como el Commonwealth Británico, y aún más homogénea racial y espiritualmente.

Aprovechen los pueblos de España la dura lección de la Historia y decidanse a retomar el camino, con corazón y pensamiento elevados, para realizar la gran labor humana, que a su genio corresponde. Es la hora de una nueva constitución de Europa y del mundo.

¿Van a estar ausentes? Nosotros no queremos perderla.